

SURCOS S.A.

Domicilio legal: Freyre 2363 Santa Fe.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 40 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2024 COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Fabricación y comercialización de fitosanitarios.

Fecha de inscripción en la Inspección General Personas Jurídicas (I.G.P.J.) de la provincia de Santa Fe del estatuto: 25 de abril de 1985.

Última modificación del estatuto: 10 de enero de 2023 (1)

Número de registro en el Registro Público de Comercio de la provincia de Santa Fe: 3472

Fecha de cumplimiento del plazo social: 25 de abril de 2084.

C.U.I.T. N° 30-58952711-5

Composición del capital

Clases de acciones	Cantidad de acciones	Suscripto y emitido	Integrado
Nominativas no endosables V/N \$100 c/u	28.264.878	\$2.826.487.800	\$2.825.737.800
	28.264.878	\$2.826.487.800	\$2.825.737.800

1. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Santa Fe, bajo el N° 64 del folio N°13 en el Libro N°14 de Sociedades Anónimas, en fecha 11 de julio de 2023. Legajo 3472.

Índice

Memoria del ejercicio

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

Reseña informativa

Estado de resultado integral

Estado de situación financiera

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Información general
2. Normas contables
3. Información por segmentos
4. Costo de venta de bienes
5. Gastos de comercialización
6. Gastos de administración
7. Otros egresos e ingresos operativos, netos
8. Otros egresos e ingresos, netos
9. Intereses perdidos
10. Intereses ganados
11. Otros egresos e ingresos financieros, netos
12. Impuesto a las ganancias
13. Propiedades, planta y equipos, netos
14. Propiedades de inversión
15. Activos intangibles, netos
16. Inventarios
17. Otros créditos
18. Inversiones
19. Créditos por ventas
20. Efectivo y equivalentes de efectivo
21. Activo / (Pasivo) por impuesto diferido
22. Deudas bancarias y financieras
23. Arrendamientos financieros
24. Provisiones y provisiones
25. Deudas sociales
26. Deudas fiscales
27. Otros pasivos
28. Deudas comerciales
29. Operaciones y saldos con sociedades relacionadas
30. Activos y pasivos en moneda extranjera

31. Contingencias, compromisos y restricción a la distribución de utilidades

32. Nota de riesgos

33. Activos de disponibilidad restringida

34. Restricciones a la distribución de utilidades

35. Registros contables

36. Hechos posteriores

Informe del auditor independiente

Informe de la comisión fiscalizadora

1
SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL por el ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

	Notas	31-08-24	31-08-23
Venta de bienes		114.741.608.103	151.391.038.168
Costo de ventas de bienes	4	(73.527.048.119)	(99.441.484.790)
Ganancia Bruta		41.214.559.984	51.949.553.378
Gastos de comercialización	5	(13.501.181.391)	(14.456.104.454)
Gastos de administración	6	(7.484.117.250)	(9.407.885.867)
Otros egresos e ingresos operativos, netos	7	(3.585.756.596)	(1.933.054.607)
Resultado operativo		16.643.504.747	26.152.508.450
Otros ingresos y egresos	8	(730.333.756)	14.693.851.039
Intereses perdidos	9	(25.237.150.035)	(22.879.319.787)
Intereses ganados	10	9.324.025.603	5.167.654.313
Otros egresos e ingresos financieros, netos	11	(30.463.553.189)	(11.419.049.745)
Resultado por la posición monetaria neta		13.162.499.471	(3.349.753.295)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(17.301.007.159)	8.365.890.975
Impuesto a las ganancias	12	2.557.589.210	1.006.835.285
Resultado del ejercicio - (Pérdida)/ Ganancia		(14.743.417.949)	9.372.726.260
Otros resultados integrales			
Elementos que no se reclasificarán posteriormente a resultados			
Variación de saldos por revaluación (neto del efecto de impuesto a las ganancias)		(11.533.766)	69.991.279
Total del resultado integral del ejercicio (Pérdida)/ Ganancia		(14.754.951.715)	9.442.717.539

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A..
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

2
SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA por el ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

	Notas	<u>31-08-24</u>	<u>31-08-23</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos, netos	13	7.182.043.675	6.288.233.890
Propiedades de inversión	14	8.813.897.675	2.411.389.307
Activo por impuesto diferido	21	892.292.280	-
Otros créditos	17	28.412.504.401	54.977.336.200
Créditos por ventas	19	2.720.951	7.253.822.703
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		45.303.458.982	70.930.782.100
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	16	22.095.432.085	27.824.851.316
Otros créditos	17	34.259.136.115	25.142.710.962
Inversiones	18	-	84.578.870
Créditos por ventas	19	58.367.544.122	63.397.068.791
Efectivo y equivalentes de efectivo	20	957.953.522	10.235.952.211
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		115.680.065.844	126.685.162.150
TOTAL DEL ACTIVO		160.983.524.826	197.615.944.250

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora


Sebastián Calvo
Presidente

3
SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA por el ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2024 comparativo con el ejercicio anterior (cont.)

	<u>Notas</u>	<u>31-08-24</u>	<u>31-08-23</u>
PATRIMONIO			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas		27.631.707.586	21.042.433.871
TOTAL PATRIMONIO		27.631.707.586	21.042.433.871
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones para contingencias	24	1.089.383	3.668.134
Pasivo por impuesto diferido	21	-	1.665.296.927
Deudas bancarias y financieras	22	24.976.122.282	45.297.934.117
Pasivo por arrendamientos	23	179.031.421	131.143.683
Deudas fiscales	26	487.424.937	482.998.838
Deudas sociales	25	-	1.211.641
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		25.643.668.023	47.582.253.340
PASIVO CORRIENTE			
Deudas bancarias y financieras	22	74.634.770.106	73.382.543.175
Pasivos por arrendamientos	23	117.270.024	134.275.064
Otros pasivos	27	13.286.453.650	19.659.021.864
Deudas fiscales	26	374.503.140	579.602.839
Deudas sociales	25	3.231.370.902	2.868.866.945
Deudas comerciales	28	16.063.781.395	32.366.947.152
TOTAL PASIVO CORRIENTE		107.708.149.217	128.991.257.039
TOTAL DEL PASIVO		133.351.817.240	176.573.510.379
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		160.983.524.826	197.615.944.250

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora


Sebastián Calvo
Presidente

SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO por el ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2024

Atribuible a los accionistas de la compañía

RUBROS	Aporte de los propietarios			Ganancias reservadas		Resultados Diferidos	Otros resultados integrales	Resultados No asignados	Total	
	Capital accionario	Ajuste de capital	Aportes Irrevocables	Prima de Emisión	Reserva legal					Reserva Facultativa
Saldos al 31-08-23	2.824.487.800	26.571.995.411	-	8.091	1.056.520.199	11.036.773.941	35.840.315	252.379.245	(20.735.571.131)	21.042.433.871
Saldo por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	(11.533.766)	11.533.766	-
Aportes Irrevocables (1)	-	-	4.997.626.419	-	-	-	-	-	-	4.997.626.419
Capitalización de Aportes Irrevocables (2)	1.000.000	180.647	(4.997.626.419)	4.996.445.748	-	-	-	-	-	(24)
Aporte de Capital (3)	1.000.000	133.316	-	16.333.931.953	-	-	-	-	-	16.335.065.269
Resultado del ejercicio - (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.743.417.949)	(14.743.417.949)
Saldos al 31-08-24	2.826.487.800	26.572.309.374	-	21.330.385.792	1.056.520.199	11.036.773.941	35.840.315	240.845.479	(35.467.455.314)	27.631.707.586

(1) Según acta de Directorio del día 10 de abril de 2024

(2) Según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 16 de mayo de 2024

(3) Según Asamblea Extraordinaria del día 31 de mayo de 2024

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

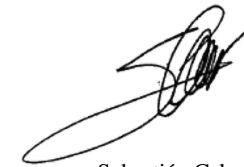
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO por el ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2023

RUBROS	Atribuible a los accionistas de la compañía								Total
	Aporte de los propietarios			Ganancias reservadas		Resultados Diferidos	Otros resultados integrales	Resultados No asignados	
	Capital accionario	Ajuste de capital	Prima de Emisión (1)	Reserva legal	Reserva Facultativa				
Saldos al 31-08-22	2.824.487.800	26.571.995.411	8.091	1.056.520.199	11.036.773.941	35.840.315	182.387.966	(30.121.406.325)	11.586.607.398
Saldo por revaluación	-	-	-	-	-	-	69.991.279	13.108.934	83.100.213
Resultado del ejercicio – Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	9.372.726.260	9.372.726.260
Saldos al 31-08-23	2.824.487.800	26.571.995.411	8.091	1.056.520.199	11.036.773.941	35.840.315	252.379.245	(20.735.571.131)	21.042.433.871

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO por el ejercicio finalizados el 31 de agosto de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

	31-08-24	31-08-23
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	(14.743.417.949)	9.372.726.260
Impuesto a las ganancias	(2.557.589.210)	(1.006.835.285)
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1.129.637.770	1.400.385.924
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipos	14.297.394	3.246.784
Amortización activos intangibles	-	177.168.076
Valor residual de las bajas de activos intangibles	-	6.497.784.900
Valor residual de las bajas de Propiedades de inversión	-	1.409.967.155
Provisión para deudores incobrables	234.803.940	(93.449.990)
Provisión por destrucción y desvalorización de mercadería	228.256.089	(35.939.618)
Provisión para contingencias	(2.578.751)	(4.561.964)
Revaluación realizada a propiedades, planta y equipos	-	(59.796.756)
Revaluación realizada a propiedades de inversión	787.135.307	(497.449.756)
Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo	9.278.000.146	2.385.860.941
Variaciones en capital de trabajo:		
Créditos por ventas	12.045.822.481	9.490.286.239
Inventarios	5.501.163.142	17.280.976.667
Otros créditos	21.068.896.221	(61.152.065.860)
Activo por impuesto diferido	1.665.296.930	-
Deudas comerciales	(16.303.165.757)	5.763.087.938
Deudas sociales	361.292.316	109.563.772
Deudas fiscales	(1.865.970.527)	(504.969.985)
Otros Pasivos	(6.372.568.214)	(25.838.216.562)
Pasivos por arrendamientos	30.882.698	(197.606.910)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) actividades operativas	10.500.194.026	(35.499.838.030)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) de propiedades, planta y equipos	(2.037.744.949)	(1.410.689.395)
(Aumento) de activos intangibles	-	(1.573.525.443)
Disminución en Inversiones	84.578.870	2.084.797.837
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(1.953.166.079)	(899.417.001)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de capital	10.522.558.414	-
Aumento de deudas financieras	(19.069.584.904)	44.716.811.433
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por actividades de financiación	(8.547.026.490)	44.716.811.433
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	1.457	8.317.556.402
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	10.235.952.211	4.304.256.750
Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo	(9.278.000.146)	(2.385.860.941)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes del ejercicio	1.457	8.317.556.402
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	957.953.522	10.235.952.211

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

7
SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Surcos S.A. ("la Sociedad" o "Surcos") es una sociedad constituida en Argentina el 25 de abril de 1985 bajo el nombre de CIAGRO SANTA FE SRL con transformación en CIAGRO SANTA FE SOCIEDAD ANÓNIMA y con posterior modificación de la razón social en RED SURCOS SOCIEDAD ANÓNIMA. El 10 de enero de 2023, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó el cambio de razón social de Red Surcos Sociedad Anónima a Surcos Sociedad Anónima, y la consecuente modificación del estatuto social.

El plazo de duración es de 99 (noventa y nueve) años contados a partir de la inscripción original en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 129, folio 65 del Libro 6 de S.R.L. (Legajo 2537), el cual puede prorrogarse por decisión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Surcos S.A. posee un portafolio de negocios muy diversificado, en el que se incluyen:

- a) Comercialización de insumos y servicios agropecuarios.
- b) División Semillas (Híbridas y Forrajeras)
- c) División Horticultura (semillas e insumos varios).
- d) Acopio de Cereales.
- e) Planta formuladora de fitosanitarios.
- f) Laboratorio de Química Analítica.

Con fecha 5 de abril de 2024 Surcos S.A. recibió de su accionista Surcos Internacional LLC, una oferta para celebrar un convenio de aporte irrevocable con la finalidad de absorber pérdidas de la Sociedad o, en su defecto, a cuenta de futura emisión de acciones. En dicha oferta, el accionista se compromete a aportar la suma equivalente a US\$ 5.000.000, integrándola a través de un crédito.

La Sociedad aceptó la Oferta efectuada por el Aportante y, en consecuencia, aceptó el Aporte Irrevocable conforme lo establecido en la mencionada Oferta. El día 16 de mayo de 2024 se realizó una Asamblea de Accionistas Extraordinaria, en la que se resolvió la capitalización de dicho aporte irrevocable por un total de \$ 4.232.955.000, que reexpresado a moneda de cierre agosto de 2024 ascendía a \$4.997.626.419 destinando a capital \$1.000.000, considerando el resto como prima de emisión y desestimando un importe menor.

Posteriormente, con fecha 31 de mayo de 2024 los accionistas de Surcos S.A. resolvieron aumentar el capital social en \$1.000.000, con una prima de emisión total de \$14.412.511.000 que expresada en moneda homogénea representa \$16.333.931.953. El total de las acciones fueron suscriptas por Surcos Internacional LLC, quién integró en el acto un 25% del total a través de la cancelación de un crédito que tenía con Surcos S.A.

Así, a la fecha, el capital de la Sociedad es de \$2.826.487.800, el cual se encuentra suscrito y parcialmente integrado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se había dado inicio al trámite de inscripción ante Personas Jurídicas de la provincia de Santa Fe de los mencionados aumentos de capital.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

1. INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

Luego de estas resoluciones sociales, la tenencia accionaria quedó distribuida de la siguiente manera:

Accionistas	Cantidad de Acciones	% de participación
Carlos H. Calvo	8.743.604	30,93%
Luisa María Monsalvo	2.185.079	7,73%
Sebastián Calvo	11.386.195	40,28%
Surcos Internacional LLC	5.950.000	21,06%
Totales	28.264.878	100,00%

Obligaciones Negociables

Con Acta de Directorio N°51 de fecha 25 de abril de 2016, se convoca a Asamblea General Extraordinaria N° 23, celebrada a los 11 días del mes de mayo del mismo año, en donde se resuelve por unanimidad aprobar el ingreso de la Sociedad en el régimen de oferta pública y de listado en uno o más mercados bajo el régimen de oferta pública y listado para pequeñas y medianas empresas. Con posterioridad, con Acta de Directorio N° 69 de fecha 17 de agosto de 2017 se convoca para el día 7 de septiembre de 2017 a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 28 en la que se aprueba un programa global de emisión de obligaciones negociables bajo el régimen general de la Comisión Nacional de Valores por hasta la suma en todo momento en circulación durante la vigencia del programa de U\$S 30.000.000 o su equivalente en otras monedas.

En la misma se expone la conveniencia de su emisión bajo el régimen general de oferta pública a fin de contar con un programa de emisión cuyo monto puede exceder el monto máximo autorizado por la Comisión Nacional de Valores bajo el régimen de pequeñas y medianas empresas, siendo aprobado por unanimidad.

El 17 de marzo de 2022 se resolvió ampliar el marco del programa global de U\$S 30.000.000 o su equivalente en otras monedas a U\$S 50.000.000 o su equivalente en otras monedas, como así también que las obligaciones negociables puedan ser emitidas en unidades de medidas y puedan calificar como Bonos Sociales, Verdes y Sustentables; y prorrogar el plazo de vigencia del programa por 5 años más, hasta diciembre de 2027.

Con fecha 15 de septiembre de 2023 se aprobó elevar la suma del programa global a U\$S100.000.000 o su equivalente en otras monedas, decisión aprobada por la CNV a través de la resolución EX-2023- 111431084- - APN-GE#CNV.

Bajo este programa, a la fecha, se han emitido las Obligaciones Negociables Serie I, II, IV, V, VI, VII, VIII VS, IX VS, X VS, XI, XII Clase A en U\$S y Clase C en pesos argentinos y XIII (VS = vinculadas a la sustentabilidad). La emisión de la Serie III fue dejada sin efecto por parte del Directorio de la Sociedad, ante las condiciones de Mercado adversas imperantes al momento del diseño de la misma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

1. INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se encontraban vigentes las Series IX VS, X VS X VS Adicional, XI, XII Clase A en U\$S y XII Clase C en \$ y la Serie XIII. Todas ellas han sido emitidas por un monto total de U\$S 48.374.812 y \$3.438.750.00, según la moneda de origen que se trate.

Fideicomiso Financiero

Con fecha 30 de mayo de 2019, la Comisión Nacional de Valores autorizó la constitución del "Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios Red Surcos Créditos" por un monto de USD 50 millones (o su equivalente en otras monedas), del que será Fiduciante Surcos S.A. y Banco CMF S.A. actuará como Fiduciario, con una vigencia total del programa de cinco años.

Desde la fecha de entrada en vigencia de este Programa, se han emitido los Fideicomisos Financieros Red Surcos VII al XXXII, dejando el Fideicomiso Financiero Red Surcos VI sin efecto, por haberse tornado material y económicamente inviable la colocación por oferta pública de los Valores Fiduciarios en razón del contexto general del momento (decisión tomada el 4 de febrero de 2020).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 se constituyeron los Fideicomisos Financieros XXI a XXIX, mientras que en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023 se constituyeron los Fideicomisos Financieros XXX y XXXI, ambos a emitirse por hasta la suma de pesos mil millones (ARS 1.000.000.000) cada uno. Con fecha 27 de febrero de 2024 se emitió el Fideicomiso Financiero Red Surcos XXXII, por un monto total de U\$S2.821.108

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la totalidad de los títulos de deuda de los Fideicomisos Financieros habían sido cancelados.

Con fecha 13 de marzo de 2024 se resolvió mediante acta de Directorio la ampliación del plazo de vigencia del programa, cuyo vencimiento original operaba el 30 de mayo de 2024, por cinco años adicionales.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad el 12 de noviembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

2.1 BASES DE PREPARACIÓN

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado (T.O.) 2013 y modificatoria), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica (RT) N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los presentes estados financieros se exponen en pesos sin centavos al igual que las notas.

2.2 UNIDAD DE MEDIDA

a) Entorno económico y marco normativo

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional es la de una economía de hiperinflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de hiperinflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar, entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. En los últimos tres años los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación superior al 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la Junta de Gobierno de la FACPCE emitió la resolución JG N° 539/18, adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe del 16/10/2018, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1º de julio de 2018, en consecuencia con la visión de organismos internacionales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.2 UNIDAD DE MEDIDA (cont.)

Cabe destacar que hasta ese momento se encontraba vigente el Decreto PEN 664/03, el cual no permitía la presentación de estados financieros reexpresados ante organismos oficiales, entre ellos la CNV. A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN de fecha 16 de julio de 2002 y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual la Comisión Nacional de Valores publicó la Resolución General N° 777/18, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo a los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanuda tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computa - en los saldos de activos y pasivos no monetarios - la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Si los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros de la Sociedad se generó, principalmente un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio neto, y un aumento de los aportes de los propietarios, entre otros. También se realiza la reexpresión de los ingresos, costos, gastos y demás partidas, y la determinación de costos financieros y diferencias de cambio reales.

La inflación interanual al 31 de agosto de 2024 se ubicó en el orden del 236,72% mientras que en el ejercicio anterior había sido del 124,37%.

a) Información comparativa

El estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 2023 y su información complementaria se presenta en forma comparativa con los datos correspondientes al cierre del ejercicio anterior reexpresados en moneda homogénea del 31 de agosto de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.2 UNIDAD DE MEDIDA (cont.)

b) Proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

Proceso general de reexpresión

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del ejercicio por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

c) Proceso de reexpresión del estado de resultados

Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.2 UNIDAD DE MEDIDA (cont.)

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- (ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- (iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- (iv) Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados.
- (v) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.
- (vi) El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada dentro de los resultados financieros y por tenencia y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

d) Proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del período son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior, si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.2 UNIDAD DE MEDIDA (cont.)

e) Proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de la variación" integrando las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo", junto con otros resultados financieros generados por el efectivo.

2.3 POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por: (i) los inventarios de cereales que fueron valuados a su valor neto de realización, considerando la excepción de la NIC 2; (ii) ciertos instrumentos financieros que fueron valuados a su valor razonable; (iii) los "edificios" dentro de las propiedades, planta y equipos, valuados mediante el modelo de revaluación descrito en NIC 16 y (iv) las propiedades de inversión, medidas a valor razonable de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 40. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2.4 NUEVAS NORMAS CONTABLES

La Sociedad aplica ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones mencionadas:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.4 NUEVAS NORMAS CONTABLES (cont.)

NIC 1 y Documento de práctica de las NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2 "Realización de juicios de materialidad", en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que sean más útiles reemplazando el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y agregando orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables. Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las enmiendas al Documento de práctica 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad para la información de políticas contables, no existe una fecha efectiva para su adopción.

La aplicación de esta enmienda no genera impactos significativos en los presentes estados financieros.

2.4.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Surcos S.A. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que le resultarán aplicables en el futuro.

Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del período sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1º de enero de 2024, y deben aplicarse retroactivamente. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

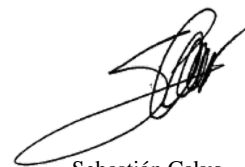
C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.4 NUEVAS NORMAS CONTABLES (cont.)

Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones

Esta modificación aclara cómo las condiciones que una entidad debe cumplir en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa afectan a la clasificación de un pasivo. La misma fue publicada en noviembre de 2022 y entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

No se espera que la modificación tenga impacto significativo en los estados financieros de Surcos S.A.

IFRS 18 - Presentación y Divulgación en los Estados Financieros

Reemplaza a la IAS 1; es efectivo para los períodos de reporte que comiencen el 1 de enero de 2027 o después de esa fecha. Introduce varios requisitos nuevos que se espera que impacten la presentación y divulgación de la mayoría, si no todas, las entidades. Estos incluyen: la obligación de clasificar todos los ingresos y gastos en categorías especificadas y proporcionar totales y subtotales especificados en el estado de resultados, Orientación mejorada sobre la agregación, ubicación y etiquetado de elementos en los estados financieros primarios y las notas; y las divulgaciones obligatorias sobre las medidas de rendimiento definidas por la administración (un subconjunto de medidas de rendimiento alternativas).

IFRS 18 también realiza enmiendas consecuentes a otras normas contables, incluidas IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo, IAS 33 Ganancias por Acción e IAS 34 Estados Financieros Intermedios.

IFRS 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones

Dicha norma permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos de divulgación reducida de IFRS 19, mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas contables IFRS. Dicha norma entrará en vigor para los períodos de reporte que comiencen el 1 de enero de 2027 o después de esa fecha.

No hay otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas todavía y que se espere tengan un efecto significativo para Surcos S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

2.5 CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

2.5.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso argentino. El peso argentino es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

2.5.2 OPERACIONES EN MONEDA DISTINTA DE LA MONEDA FUNCIONAL

Las operaciones en monedas distintas de la moneda funcional se contabilizan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las operaciones. Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de la moneda funcional se reconocen en el Estado de resultado integral – Otros egresos e ingresos financieros netos.

2.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Con excepción de los inmuebles, las propiedades, planta y equipo fueron valuados al costo de adquisición o construcción reexpresado siguiendo los lineamientos mencionados en Nota 2.2, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera.

Las propiedades, planta y equipos adquiridos mediante combinaciones de negocios fueron valuados inicialmente al valor razonable estimado al momento de la adquisición.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y su costo pueda ser medido razonablemente. El valor de libros del activo que se reemplaza se da de baja.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultado integral del ejercicio en que se incurren.

Los costos por mantenimientos mayores se reconocen como parte del valor de costo del bien en la medida que se cumplan los criterios generales de reconocimiento de activos y se deprecian en el plazo estimado hasta el próximo mantenimiento mayor. Cualquier valor residual resultante del mantenimiento previo se carga a resultados.

Con fecha 6 de julio de 2018 y mediante acta N°85, el Directorio de la Sociedad ha decidido para los bienes encuadrados dentro del ítem “edificios” del rubro Propiedades, planta y equipo, modificar la opción que había realizado del modelo de valuación a costo, y adoptar el modelo de la revaluación indicado en la NIC 16, considerando que dichos valores permitirían brindar información más relevante a los usuarios de los estados financieros. Atento al cambio de contexto acaecido en el país la Dirección de la firma considera que continuar con la valuación al costo distorsionaría la información a ser brindada en los Estados Financieros y dado que

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (cont.)

para el mercado de inmuebles existe un mercado activo que facilita la determinación de valores razonables de manera fiable se optó por modificar esta política.

El valor revaluado, corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

La normativa establece que la frecuencia de las revaluaciones depende de los cambios en los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que estén siendo revaluados. Cuando el valor razonable de un activo revaluado difiere de manera significativa de su importe en libros, se requiere una revaluación adicional. Estas revaluaciones son innecesarias cuando los cambios en el valor razonable sean poco significativos

Cualquier aumento en la revaluación de dichos rubros se reconoce en el rubro otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto en la medida en que se revierta una disminución en la revaluación de esos activos, previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida de la disminución previa.

Una disminución del importe en libros surgida de la revaluación de dichos rubros es registrada en resultados en la medida que excede el saldo existente en la reserva por revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

Actualmente, el ítem "edificios" está compuesto sólo por el inmueble perteneciente a la planta formuladora de Surcos S.A., denominada "Recreo".

La revaluación ha sido practicada por un especialista independiente, arquitecto Pablo G. Eberhardt, quien emitió su informe en fecha 8 de septiembre de 2023. La metodología de revaluación aplicada fue la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (cont.)

- Para aquellos bienes en los que existe un mercado activo en su condición actual como ser la porción correspondiente a Terreno dentro del edificio: las revaluaciones fueron practicadas de acuerdo a valores de mercado por la venta al contado en dicho mercado. La valoración del terreno se realizó por el método de comparación a partir de información relevada sobre transacciones de terrenos comparables en la zona, y aplicando coeficientes de ajuste para determinar el valor de los terrenos propiedad de la Sociedad.

- Para aquellos bienes en los que no existe un mercado activo como ser, edificios: las revaluaciones fueron realizadas en base al costo estimado de reconstrucción o reposición, según corresponda, computando las depreciaciones que correspondan según la vida útil ya consumida de los bienes, determinada en función al desgaste, deterioro físico, desgaste funcional, obsolescencia o deterioro tecnológico, considerando además la ubicación, la posibilidad de acceso, los beneficios de potenciales de mejoras, entre otros factores.

Estas técnicas de valoración maximizan el uso de datos de mercado observables cuando están disponibles y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad. Si una o más de las entradas significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Dado que se mantienen estables los valores de mercado no se consideró necesaria la realización de un nuevo informe de valuación.

La depreciación de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo incluya componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

A continuación, se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedades, planta y equipos:

ÍTEM	VIDA ÚTIL
Terrenos	Sin depreciación
Edificios	50 años
Máquinas e instalaciones	10 años
Muebles y útiles, software y hardware, herramientas y rodados	3 – 10 años
Obras en construcción	Sin depreciación

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (cont.)

Los valores residuales de las propiedades, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de las propiedades, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libros del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

2.7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión están constituidas por campos productivos y terrenos mantenidos para obtener rentas o para apreciación de capital o ambos, más que para su uso en la producción de bienes y servicios, o fines administrativos.

Los mismos se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, según lo establecido en nota 2.3, menos las posteriores depreciaciones o pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Los campos no se deprecian. La revaluación ha sido practicada por el Corredor Inmobiliario José A. F. Cardín, miembro de la firma CARDÍN Campos Inmobiliaria Rural. Considerando la existencia de un mercado activo en la condición actual del bien, las revaluaciones fueron practicadas de acuerdo a valores de mercado por la venta al contado en dicho mercado. La valoración del terreno se realizó por el método de comparación a partir de información relevada sobre transacciones de terrenos comparables en la zona, y aplicando coeficientes de ajuste para determinar el valor de los terrenos propiedad de la Sociedad. Se tuvo en cuenta el tipo de suelo del campo conforme la clasificación dispuesta por el INTA y los rindes promedio de cultivos conforme a las estadísticas de los productores que trabajan el predio objeto de la tasación.

Con fecha 3 de julio de 2024, la sociedad adquirió una serie de terrenos ubicados en Santa Fe Capital, con el objetivo posterior de obtener rentas. La compra de estos terrenos fue realizada a la sociedad Seca S.A., empresa relacionadas a Surcos, tal como se expone en nota 29 de estos estados financieros. El precio de adquisición ascendió a \$3.141.952.000. Al cierre del ejercicio existió una disminución generalizada de los precios en pesos argentinos de las propiedades, por lo que la sociedad reconoció una pérdida por el cambio en el valor razonable de tal activo de \$326.170.000.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.


Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN (cont.)

Posteriormente, el directorio de la sociedad decidió adquirir una serie de bienes inmuebles y muebles a la sociedad relacionada Chimagro S.A., según el siguiente detalle: terreno, edificio e instalaciones. Dicha adquisición se fundamenta en razones de índole estratégicas para la compañía, ya que tener el control en forma directa le permitirá maximizar las capacidades productivas de la planta, dotando asimismo de mayor solvencia a la Sociedad.

La sociedad ha adoptado para estos bienes destinados a inversión, el modelo de valuación a valor razonable, conforme lo establecido por la NIC 40. Si bien la operación se realizó en fecha cercana al cierre la sociedad realizó la valuación de la planta, contratando a la firma SIECONS INGENIERIA S.R.L.. La misma ratificó como valor razonable del conjunto de bienes el valor de incorporación al patrimonio.

El valor de libros de las inversiones en propiedades se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de inversiones en propiedades se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libros y se incluyen en el estado de resultado integral.

2.8 ACTIVOS FINANCIEROS

2.8.1 CLASIFICACIÓN

Surcos clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros a costo amortizado, y
- (ii) Activos financieros a valor razonable.

La clasificación depende del modelo de negocio que la Compañía utiliza para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. La misma es determinada al momento del reconocimiento inicial.

(i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se valúan a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.8 ACTIVOS FINANCIEROS (cont.)

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

(ii) Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable son aquellos que no se valúan a costo amortizado.

2.8.2 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros clasificados como "a costo amortizado", se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción.

Los activos financieros clasificados como "a valor razonable" con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran posteriormente a su valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro "resultados financieros, netos", en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado.

Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.9 INVENTARIOS

2.9.1 MATERIA PRIMA E INSUMOS, PRODUCTOS EN PROCESO Y SEMIELABORADOS, PRODUCTOS TERMINADOS Y DE REVENTA

Las existencias se registran al costo reexpresado de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.2 o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método del precio promedio ponderado (PPP). El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación, sobre la base de la capacidad de operación normal, y excluye a los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta directos.

La previsión por desvalorización y obsolescencia de existencias se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo histórico, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización, a las fechas respectivas.

2.9.2 CEREALES

Los cereales se presentan a su valor razonable menos los costos de venta estimados, dado que los mismos se encuentran contemplados en la excepción de la NIC 2 (Inventarios).

2.10 CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, generalmente por el monto original de la factura. Con posterioridad, son medidos al costo amortizado menos la previsión para deudores incobrables, en caso de corresponder. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

La Sociedad recibe, entre otros métodos de pago, cheques de pago diferido por parte de sus clientes en contraprestación por la venta de productos y servicios. Teniendo en cuenta el tiempo que transcurre entre la recepción de esos cheques y su efectivo cobro, así como el tipo de interés vigente en el mercado, el precio de venta de estas transacciones incluye habitualmente un componente de financiación significativo. Surcos aplica la solución práctica prevista en la NIIF 15, que consiste en no ajustar el importe de las contraprestaciones inicialmente recibidas y las correspondientes ventas por los efectos del componente financiero significativo que

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.10 CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS (cont.)

incluyen, siempre que el tiempo que medie entre la recepción del cheque de pago diferido y su efectivo cobro sea de un año o menos.

La previsión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la previsión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos; basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores. El valor en libros del activo se reduce

por medio de una cuenta de previsión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado integral en el rubro "Gastos de comercialización". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se da de baja contra la respectiva previsión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Gastos de comercialización" en el estado de resultado integral.

En el caso de los créditos por ventas no corrientes la Sociedad ha descontado el precio pactado utilizando una tasa de interés que refleja el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción correspondiente al momento de la medición inicial.

2.11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran al valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

2.12 CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.13 DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

2.13.1 PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los préstamos bancarios se registran inicialmente a un monto equivalente al valor recibido neto de los costos de la transacción. En períodos posteriores, las deudas bancarias y financieras se valúan al costo amortizado; cualquier diferencia entre el valor recibido y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de resultado integral a lo largo del período de la deuda.

En el caso de los préstamos bancarios a largo plazo la diferencia entre el valor recibido y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de resultado integral a lo largo del período de la deuda usando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de deuda capitalizados se amortizan durante la vida de la respectiva deuda.

2.13.2 OBLIGACIONES NEGOCIABLES

La deuda financiera por obligaciones negociables se registra inicialmente a un monto equivalente al valor recibido neto de los costos de la transacción. En períodos posteriores, se valúa al costo amortizado; cualquier diferencia entre el valor recibido y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de resultado integral a lo largo del período de la deuda usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los costos de deuda capitalizados se amortizan durante la vida de la respectiva deuda.

2.13.3 FIDEICOMISOS FINANCIEROS

El 14 de diciembre 2018 por medio de Acta de Directorio N.º 92, se constituye el Programa de Valores Fiduciarios "Red Surcos Créditos", programa global de emisión de valores fiduciarios en el que la Sociedad actuará como fiduciante y el Banco CMF S.A. como fiduciario, por hasta el monto de U\$D 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas. Este programa fue posteriormente aprobado con fecha 30 de mayo de 2019 por la Comisión Nacional de Valores.

A partir del Fideicomiso VII, fueron implementados mediante la cesión de valores de pago diferido (cheques recibidos por la Sociedad), con la característica de ser "sin recurso", es decir, Surcos no garantiza como fiduciante el pago de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.13 DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (cont.)

2.13.3 FIDEICOMISOS FINANCIEROS (cont.)

Tal como se indica en las advertencias del suplemento de prospecto, el pago de los valores fiduciarios se realizará exclusivamente con, y se encontrará garantizado exclusivamente por el patrimonio fideicomitado y en particular, por los fondos originados de la cobranza o negociación de los bienes fideicomitados, en consecuencia, el pago de los valores fiduciarios estará sujeto a que el fiduciario financiero reciba las cobranzas de los bienes fideicomitados en tiempo y forma. En caso de incumplimiento total o parcial de los deudores de los activos que constituyan el patrimonio fideicomitado, los beneficiarios no tendrán derecho o acción alguna contra el fiduciario ni contra los organizadores y/o colocadores.

En base a lo dispuesto por la NIIF 9, si la entidad transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, lo dará de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos y obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros sólo quedaba un saldo en cuenta de los Fideicomisos Financieros 30, 31 y 32 pendiente de liquidar, correspondiente a fondos para cancelar gastos cuyo remanente, en caso de existir, será transferido a Surcos. La totalidad de los títulos de deuda habían sido cancelados.

2.13.4 PAGARÉS BURSÁTILES

En el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024 se intensificó el uso del descuento de pagarés bursátiles como herramienta de financiación. Durante el ejercicio se emitieron un total de 14 pagarés bursátiles en favor de 6 inversores corporativos e institucionales por un monto total de U\$S10.250.000, a un plazo promedio de 9 meses y a una tasa promedio nominal anual de 4% y 43 pagarés bursátiles en favor de 9 inversores corporativos e institucionales por un monto total de \$ 14.330.000.000, a un plazo promedio de 2,5 meses y a una tasa promedio nominal anual de 77%. Los instrumentos emitidos en dólares son pagados a su vencimiento en pesos argentinos al tipo de cambio vigente al momento de la cancelación.

2.14 DEUDAS COMERCIALES

Las deudas comerciales son inicialmente reconocidas a su valor razonable y posteriormente medidas a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio representa la suma del impuesto a las ganancias a pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto es reconocido en el Estado de resultado integral.

Impuesto a las ganancias corriente

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas en Argentina a la fecha del estado de situación financiera. La Sociedad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a la autoridad tributaria. La ganancia fiscal difiere de la ganancia informada en el estado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y en las partidas que nunca son gravables o deducibles.

Al 31 de agosto de 2024 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para aplicar el ajuste por inflación impositivo. En la registración del impuesto corriente y del impuesto diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de tal aplicación, en los términos previstos por la ley.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales cambios introducidos por esta ley son los siguientes:

Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1º de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. La escala a aplicar consta de tres segmentos que para el cierre agosto 2024 eran las siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

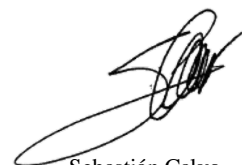
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

Ganancia Imponible					
Mas de	\$	Min. A pagar	Tasa	Sobre excedente	
-	14.301.209	-	25%	-	
14.301.209	143.012.092	3.575.302	30%	14.301.209	
143.012.092	En adelante	42.188.567	35%	143.012.092	

a) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

- Impuesto a las ganancias – Método del impuesto diferido

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento, como activo o pasivo, del efecto impositivo generado por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros y su posterior imputación a los resultados de los períodos o ejercicios en los que se reversen las mismas. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se pague.

Las principales diferencias temporarias surgen por la valuación de inventarios, provisiones con el personal, reconocimiento de cargos financieros a tasa efectiva y en función del vencimiento de los instrumentos financieros. Los activos y pasivos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera se le apliquen en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basado en las alícuotas y legislaciones vigentes o en curso de promulgación a la fecha de cierre del ejercicio. Bajo las NIIF, el crédito (deuda) por impuesto diferido se clasifica como crédito (deuda) no corriente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que se genere utilidad imponible futura contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas fuera del estado de resultados se reconocen fuera de este. Las partidas de impuesto a las ganancias diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

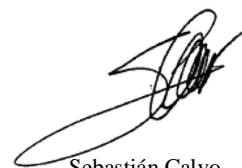
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.16 BENEFICIOS SOCIALES

2.16.1 GRATIFICACIONES AL PERSONAL

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones cuando el beneficio se devenga. Asimismo, la Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado legal o contractualmente, o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

2.16.2 OTRAS OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

Los derechos del trabajador a vacaciones anuales y licencias prolongadas se registran cuando se devengan.

2.17 PREVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida como resultado de hechos pasados, y es probable que origine una salida de recursos que serán necesarios para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "resultados financieros netos" del estado de resultado integral. Se reconocen las siguientes clases de provisiones:

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a estos tipos de juicios.

Otras provisiones diversas: se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias probables que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

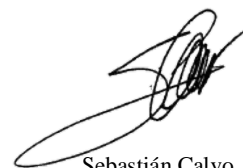
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.18 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Sociedad.

2.19 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR VENTAS

a) INGRESOS POR VENTAS DE BIENES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se miden al valor reexpresado de la contraprestación recibida o por cobrar, la reexpresión se lleva a cabo siguiendo los lineamientos de la nota 2.2. Los ingresos de actividades ordinarias se reducen para considerar devoluciones de clientes, descuentos, bonificaciones u otras deducciones similares siempre que las mismas puedan ser estimadas en forma fiable o sobre bases ciertas.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- la Sociedad ha prestado los servicios de formulación y los productos se encuentran a disposición del cliente;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción, pueden ser medidos con fiabilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.19 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR VENTAS (cont.)

b) INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital vigente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero con el importe neto en libros de ese activo a su reconocimiento inicial.

2.20 ARRENDAMIENTOS

Surcos aplica los criterios establecidos en la NIIF 16 para la medición de su rol como arrendatario, en los distintos contratos vigentes al momento de entrada en uso de la mencionada norma. La misma determina la clasificación de los arrendamientos como "Financieros" u "Operativos". Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Esta norma es de aplicación para todos los contratos de arrendamiento, entendiendo como tales a aquellos contratos a través de los cuales se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Las excepciones para su aplicación son:

- a) Arrendamientos de corto plazo
- b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

En aquellos casos en los que se ha identificado la existencia de un arrendamiento financiero, la Sociedad ha reconocido un activo por derecho a uso dentro del rubro "Propiedades, planta y equipos" y un pasivo por arrendamientos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.20 ARRENDAMIENTOS (cont.)

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, que generalmente es el caso de los arrendamientos de Surcos S.A., se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago por arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier activo por incentivo de arrendamiento;
- Cualquier costo directo inicial; y
- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian durante la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento en forma lineal. Si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Si bien la Sociedad revalúa los edificios que se presentan dentro de propiedad, planta y equipo, ha optado por no hacerlo para los derechos de uso de edificios.

Los pagos asociados con arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen linealmente como un gasto en resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.21 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Conforme la NIC 23 revisada, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son activos que requieren necesariamente de un período de tiempo substancial para estar listos para su uso previsto para ellos o para su venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso previsto o para su venta.

El ingreso percibido por la inversión temporaria de préstamos específicos pendientes de ser desembolsados en activos aptos se deduce de los costos por préstamos elegibles para su capitalización.

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha identificado costo por préstamos que corresponda ser capitalizados. Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados en el ejercicio en que se incurren.

2.22 POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Los presentes estados financieros, dependen de criterios contables, presunciones y estimaciones que se usan para su preparación.

Se han identificado las siguientes estimaciones contables, premisas relacionadas e incertidumbres inherentes en nuestras políticas contables, las que se consideran son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables y financieros subyacentes y el efecto que esas estimaciones contables, premisas e incertidumbres tienen en los presentes estados financieros.

La Sociedad ha evaluado que un cambio razonablemente posible en alguna de las premisas significativas no generaría un impacto significativo en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.22 POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS (cont.)

(1) Cálculo de vidas útiles y deterioro de propiedades, planta y equipos, y otros activos de vida útil prolongada.

En la determinación de vida útil, la gerencia considera, entre otros, los siguientes factores: antigüedad, estado de funcionamiento y nivel de uso y mantenimiento. La gerencia lleva a cabo inspecciones visuales con el fin de: (i) determinar si las condiciones actuales de dichos activos son compatibles con las condiciones normales de los activos de la misma antigüedad; (ii) confirmar que las condiciones de funcionamiento y los niveles de uso de dichos activos son adecuados y coherentes con su diseño; (iii) establecer los niveles de obsolescencia y (iv) estimar la expectativa de vida, todos los cuales fueron utilizados en la determinación de vida útil. La gerencia considera, sin embargo, que es posible que los períodos de utilización económica de las propiedades, planta y equipo puedan ser diferentes de las vidas útiles así determinadas. Por otra parte, la gerencia cree que esta política contable implica una estimación contable crítica debido a que está sujeta a cambios de ejercicio a ejercicio, como resultado de la variación en las condiciones económicas y los resultados del negocio.

Para el análisis de la existencia de indicadores de deterioro la Sociedad evalúa conjuntamente fuentes de información internas y externas, como las siguientes:

- Si durante el ejercicio/período tuvieron lugar cambios significativos con efectos adversos en la Sociedad, o tendrán lugar en el futuro cercano, en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el cual la Sociedad opera o en el mercado al cual un activo está dedicado.
- Si durante el ejercicio las tasas de interés del mercado u otras tasas de retorno sobre la inversión se incrementaron, y dichos incrementos son tales que afectan la tasa de descuento usada para el cálculo del valor de un activo, lo cual implica una disminución material del valor recuperable del activo.
- Si hay evidencia disponible de obsolescencia o daño físico de un activo.
- Si durante el ejercicio tuvieron lugar cambios significativos con efectos adversos en la Sociedad, o se espera que tengan lugar en el futuro cercano, en la medida o en la manera en que un activo es utilizado o se espera que sea utilizado. Dichos cambios incluyen que el activo se vuelva ocioso, planes de discontinuar o reestructurar la operación a la cual un activo pertenece, planes de disponer del activo antes de la fecha previamente esperada y la reclasificación de la vida útil de un activo como definida en lugar de indefinida, y
- Si hay evidencia disponible de reportes internos que indique que el rendimiento económico de un activo es o será peor del esperado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.22 POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS (cont.)

(2) Impuesto a las ganancias

La gerencia calcula el impuesto a las ganancias corriente y diferido de acuerdo con las leyes impositivas aplicables en Argentina. No obstante, ciertos ajustes necesarios para determinar la provisión para impuesto a las ganancias son finalizados recién luego de la publicación de los estados financieros. Para el caso en que el impuesto final resulta diferente de los montos inicialmente registrados, tales diferencias impactarán en el impuesto a las ganancias y la provisión por impuesto diferido en el ejercicio en que tal determinación sea efectuada.

Asimismo, cuando se evalúa la recuperabilidad de activos impositivos, la gerencia considera la reversión prevista de las deudas fiscales diferidas, ingresos futuros proyectados gravados y las estrategias de planeamiento fiscal.

(3) Provisiones para deudores incobrables

Se mantienen provisiones para deudores incobrables calculadas en función de la estimación de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes de efectuar los pagos requeridos. Estas estimaciones se basan al momento de evaluar la adecuación de las provisiones, en la existencia de indicadores reales de dificultades en el cobro de un crédito. Surcos tiene una política de provisión basada en un análisis individual de cada uno de los casos en los que se presentaron dificultades al momento del cobro de dicho crédito.

(4) Provisiones

Se realizan provisiones para ciertas contingencias probables por reclamos civiles, impositivos, comerciales y laborales que ocasionalmente se generan en el curso ordinario de los negocios. Con el propósito de determinar el nivel apropiado de provisiones relacionadas con estas contingencias, basados en el consejo de nuestros asesores legales internos y externos, determinamos la probabilidad de cualquier sentencia o resolución adversa relacionada con estas cuestiones, así como el rango de pérdidas probables que pudieran resultar de las potenciales resoluciones. De corresponder, se hace una determinación del monto de provisiones requeridas para estas contingencias luego de un cuidadoso análisis de cada caso particular.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

2.22 POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS (cont.)

(5) Previsión por destrucción y desvalorización de la mercadería

La gerencia evalúa la recuperabilidad de sus inventarios considerando sus precios de venta, si los inventarios están dañados o si se han vuelto total o parcialmente obsoletos.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios menos los costos de finalización y demás gastos de venta.

La Sociedad establece una previsión por desvalorización o baja rotación del inventario en relación a productos terminados y productos en proceso. La previsión por baja rotación del inventario es reconocida para productos terminados y productos en proceso basada en un análisis de la gerencia de la antigüedad del stock, capacidad de dichos materiales para ser usados en sus niveles de conservación y mantenimiento y la potencial obsolescencia debido a los cambios tecnológicos.

Al 31 de agosto de 2024 y 2023, la previsión por destrucción de mercadería asciende a \$119.319.278 y \$37.620.923 y la previsión por desvalorización de mercadería a \$193.122.107 y \$ 46.564.374 respectivamente.

NOTA 3 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Surcos ha determinado los siguientes segmentos operativos reportables sobre la base de los informes de gestión que son revisados por el Directorio y la alta gerencia.

Al 31 de agosto de 2024:

	Agroquímicos	Acopio	Resto	Total
Ventas	98.509.088.841	11.520.493.312	4.712.025.950	114.741.608.103
Costo de Ventas	(58.680.628.258)	(11.116.636.989)	(3.729.782.872)	(73.527.048.119)
Ganancia Bruta	39.828.460.583	403.856.323	982.243.078	41.214.559.984

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES (cont.)

NOTA 3 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (cont.)

Al 31 de agosto de 2023:

	Agroquímicos	Acopio	Resto	Total
Ventas	137.080.296.830	11.742.961.316	2.567.780.022	151.391.038.168
Costo de Ventas	(83.876.235.243)	(13.500.948.086)	(2.064.301.461)	(99.441.484.790)
Ganancia Bruta	53.204.061.587	(1.757.986.770)	503.478.561	51.949.553.378

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Peia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Peia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)
NOTA 4 - COSTO DE VENTAS DE BIENES

	31/08/2024	31/08/2023
Inventarios al inicio del ejercicio:		
Materias primas e insumos	15.602.893.126	13.325.535.379
Productos en proceso y semielaborados	1.177.055.501	238.828.957
Productos terminados	5.518.349.928	23.427.403.933
Mercadería de reventa	1.148.912.699	7.586.746.043
Mercadería en tránsito	3.112.535.894	195.972.697
Cereales	1.349.289.464	415.526.269
Provisión por destrucción de mercadería (Nota 24)	(37.620.924)	(40.438)
Provisión por desvalorización de mercadería (Nota 24)	(46.564.372)	(120.084.476)
	<u>27.824.851.316</u>	<u>45.069.888.364</u>
Más cargos del ejercicio:		
Compras del ejercicio	<u>64.501.521.656</u>	<u>78.372.644.348</u>
Gastos operativos:		
Sueldos y cargas sociales	1.549.083.059	1.707.099.540
Gastos de formulación	582.961.518	579.541.109
Fletes y acarreos	197.671.649	234.259.478
Servicios	30.354.255	59.489.057
Vigilancia	123.630.222	89.468.321
Viáticos y movilidad	112.577.797	102.505.892
Beneficios al personal	154.589.585	137.037.334
Mantenimiento y Repuestos muebles y útiles	76.870.071	152.192.014
Gastos varios	25.568.777	40.887.849
Depreciaciones y amortizaciones	334.902.931	462.672.886
Otros	107.897.368	258.649.914
	<u>3.296.107.232</u>	<u>3.823.803.394</u>
Inventarios al cierre del ejercicio		
Materias primas e insumos	12.271.066.916	15.602.893.126
Productos en proceso y semielaborados	935.168.586	1.177.055.501
Productos terminados	5.468.457.489	5.518.349.928
Mercadería de reventa	3.076.408.953	1.148.912.699
Mercadería en Tránsito	116.758.146	3.112.535.894
Cereales	540.013.380	1.349.289.464
Provisión por destrucción de mercadería (Nota 24)	(119.319.278)	(37.620.924)
Provisión por desvalorización de mercadería (Nota 24)	(193.122.107)	(46.564.372)
	<u>22.095.432.085</u>	<u>27.824.851.316</u>
Costo de ventas	<u>73.527.048.119</u>	<u>99.441.484.790</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 5 - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	31-08-24	31-08-23
Sueldos y cargas sociales	4.464.334.510	4.724.724.868
Impuestos, tasas y sellados	747.839.702	862.961.947
Fletes y acarreos	1.230.771.580	1.183.941.194
Comisiones varias	475.913.377	646.074.538
Combustibles y lubricantes	398.423.192	400.553.023
Seguros	96.204.689	177.899.218
Viáticos y movilidad	151.704.033	104.343.585
Vigilancia	435.738.129	429.922.985
Alquileres	84.151.687	174.296.624
Publicidad	548.970.365	980.481.031
Depreciaciones y amortizaciones	378.373.659	657.557.238
Cargo para provisión para deudores incobrables	419.057.252	95.609.290
Mantenimiento y Repuestos rodados	138.568.332	164.842.841
Otros gastos comerciales	542.205.458	669.329.187
Honorarios y gastos legales	271.924.574	403.052.244
Insumos para computación	18.472.444	31.527.645
Regalías biotecnología	3.018.152.059	2.446.452.880
Otros	80.376.349	302.534.116
	<u>13.501.181.391</u>	<u>14.456.104.454</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

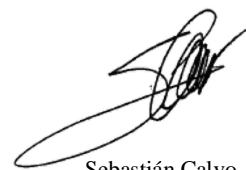
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 6 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31-08-24	31-08-23
Sueldos y cargas sociales	2.710.790.153	4.046.810.414
Honorarios y gastos legales	706.674.262	768.512.406
Alquileres	282.923.687	66.209.412
Depreciaciones y amortizaciones	416.361.180	457.323.876
Gastos Bancarios	182.225.241	229.158.667
Seguros	208.082.192	355.814.473
Comunicaciones	62.987.134	167.247.403
Viáticos y movilidad	43.174.971	79.109.158
Suscripciones y afiliaciones	652.780.028	626.221.740
Impuestos, tasas y sellados	1.377.452.323	1.643.752.792
Insumos para computación	341.780.030	337.893.226
Otros	498.886.049	629.832.300
	<u>7.484.117.250</u>	<u>9.407.885.867</u>

NOTA 7 - OTROS EGRESOS E INGRESOS OPERATIVOS, NETOS

	31-08-24	31-08-23
Diferencia de inventario	(108.184.950)	(87.364.668)
Resultado por participación en negocios de siembras (Nota 29)	272.739.510	1.947.709.396
Otros egresos netos por la comercialización de cereales	(38.580.835)	(375.693.918)
Otros ingresos operativos	1.065.957.049	836.009.790
Otros gastos operativos comercio exterior	(4.777.687.370)	(4.253.715.207)
	<u>(3.585.756.596)</u>	<u>(1.933.054.607)</u>

NOTA 8 – OTROS EGRESOS E INGRESOS, NETOS

	31-08-24	31-08-23
Venta de activos intangibles (Nota 15)	-	13.997.617.297
Venta bienes de uso	56.801.551	198.783.986
Resultado por revaluación (nota 14)	(787.135.307)	497.449.756
	<u>(730.333.756)</u>	<u>14.693.851.039</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 9 – INTERESES PERDIDOS

	31-08-24	31-08-23
Intereses y gastos financieros bancarios	(1.422.168.237)	(2.289.631.259)
Intereses y gastos por obligaciones negociables	(2.303.663.561)	(1.691.237.822)
Intereses por valores de deuda fiduciaria	(1.211.590.457)	(3.446.948.942)
Intereses y gastos por venta de cheques	(14.108.079.872)	(12.526.709.632)
Intereses y gastos por préstamos	(2.599.917.465)	(3.317.499.747)
Otros intereses y gastos financieros	(3.591.730.443)	392.707.615
	<u>(25.237.150.035)</u>	<u>(22.879.319.787)</u>

NOTA 10 – INTERESES GANADOS

	31-08-24	31-08-23
Intereses ganados con partes relacionadas (Nota 29)	6.995.585.520	4.720.147.487
Otros intereses ganados	2.328.440.083	447.506.826
	<u>9.324.025.603</u>	<u>5.167.654.313</u>

NOTA 11 - OTROS EGRESOS E INGRESOS FINANCIEROS, NETOS

	31-08-24	31-08-23
Diferencia de cambio neta	(33.182.816.342)	(14.396.364.356)
Resultado por colocaciones financieras	3.215.361.460	4.698.858.377
Gastos por operaciones financieras	(504.103.368)	(1.725.633.156)
Otros	8.005.061	4.089.390
	<u>(30.463.553.189)</u>	<u>(11.419.049.745)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora


Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de agosto de 2024 y 2023, la Sociedad ha registrado un cargo por impuesto a las ganancias según el siguiente detalle:

	<u>31-08-24</u>	<u>31-08-23</u>
Quebranto Impositivo	5.910.024.598	-
Impuesto a las ganancias corriente	-	3.132.909.939
Impuesto a las ganancias diferido	(3.352.435.388)	(2.126.074.654)
Impuesto a las ganancias del ejercicio	<u>2.557.589.210</u>	<u>1.006.835.285</u>

La conciliación entre el cargo a resultados, registrado por impuesto a las ganancias al 31 de agosto de 2024 y 2023, resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas impositivas vigentes en la República Argentina al resultado contable del ejercicio es la siguiente:

	<u>31-08-24</u>	<u>31-08-23</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	(17.301.007.159)	8.365.890.975
Tasa vigente aplicada al resultado contable	4.325.251.790	(2.091.472.744)
Efecto de las diferencias permanentes	1.724.131.386	3.154.255.652
Efecto de Recpam	(3.491.793.966)	(55.947.623)
Cargo por Impuesto a las ganancias del ejercicio	<u>2.557.589.210</u>	<u>1.006.835.285</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN
Socio

Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 13 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETOS

Ejercicio finalizado el 31 de agosto 2024	Terrenos	Edificios	Derecho a uso inmuebles arrendados	Muebles y Útiles	Software y Hardware	Instalaciones	Maquinarias	Rodados	Obras en curso	Total
Costo										
Valores al inicio del ejercicio	305.620.657	3.327.644.627	1.531.121.217	823.634.202	1.643.335.734	2.004.606.715	1.470.178.143	3.210.550.195	68.204.653	14.384.896.143
Altas	-	-	336.721.685	174.011.480	106.633.308	20.050.017	657.459.037	-	742.869.422	2.037.744.949
Reclasificaciones	-	-	-	12.329.306	187.425.113	-	30.171.945	-	(229.926.364)	-
Bajas	-	-	(1.051.731.711)	-	-	-	-	(71.001.097)	(5.940.670)	(1.128.673.478)
Valores al cierre del ejercicio	305.620.657	3.327.644.627	816.111.191	1.009.974.988	1.937.394.155	2.024.656.732	2.157.809.125	3.139.549.098	575.207.041	15.293.967.614
Depreciaciones										
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	-	(351.069.747)	(1.093.948.072)	(550.216.920)	(599.590.550)	(1.461.030.782)	(1.154.204.369)	(2.886.601.813)	-	(8.096.662.253)
Depreciación del ejercicio	-	(62.300.404)	(361.014.050)	(82.099.036)	(193.609.663)	(109.326.728)	(176.952.484)	(144.335.405)	-	(1.129.637.770)
Bajas	-	-	1.043.374.987	-	-	-	-	71.001.097	-	1.114.376.084
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	-	(413.370.151)	(411.587.135)	(632.315.956)	(793.200.213)	(1.570.357.510)	(1.331.156.853)	(2.959.936.121)	-	(8.111.923.939)
Total al 31 de agosto de 2024	305.620.657	2.914.274.476	404.524.056	377.659.032	1.144.193.942	454.299.222	826.652.272	179.612.977	575.207.041	7.182.043.675

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

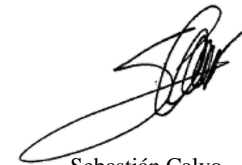
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 13 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETOS

Ejercicio finalizado el 31 de agosto 2023	Terrenos	Edificios	Derecho a uso inmuebles arrendados	Muebles y Útiles	Software y Hardware	Instalaciones	Maquinarias	Rodados	Obras en curso	Total
Costo										
Valores al inicio del ejercicio	305.620.657	2.873.958.528	1.367.747.831	766.496.760	538.047.426	1.881.048.832	1.333.216.276	3.430.094.068	577.861.223	13.074.091.601
Altas/Reclasificaciones	-	-	181.782.768	35.044.516	36.463.564	582.796	111.234.832	-	1.045.580.919	1.410.689.395
Reclasificaciones	-	310.789.130	-	22.601.392	1.069.795.407	122.975.087	26.111.464	-	(1.552.272.480)	-
Saldo por revaluación	-	142.896.969	-	-	-	-	-	-	-	142.896.969
Bajas	-	-	(18.409.382)	(508.466)	(970.663)	-	(384.429)	(219.543.873)	(2.965.009)	(242.781.822)
Valores al cierre del ejercicio	305.620.657	3.327.644.627	1.531.121.217	823.634.202	1.643.335.734	2.004.606.715	1.470.178.143	3.210.550.195	68.204.653	14.384.896.143
Depreciaciones										
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	-	(290.207.858)	(619.058.834)	(483.911.533)	(463.818.929)	(1.328.569.708)	(1.026.801.011)	(2.723.443.494)	-	(6.935.811.367)
Depreciación del ejercicio	-	(60.861.889)	(493.298.620)	(66.532.078)	(136.742.284)	(132.461.074)	(127.787.787)	(382.702.192)	-	(1.400.385.924)
Bajas	-	-	18.409.382	226.691	970.663	-	384.429	219.543.873	-	239.535.038
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	-	(351.069.747)	(1.093.948.072)	(550.216.920)	(599.590.550)	(1.461.030.782)	(1.154.204.369)	(2.886.601.813)	-	(8.096.662.253)
Total al 31 de agosto de 2023	305.620.657	2.976.574.880	437.173.145	273.417.282	1.043.745.184	543.575.933	315.973.774	323.948.382	68.204.653	6.288.233.890

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

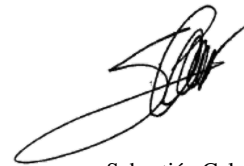
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 14 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31-08-24	31-08-23
Terrenos	5.824.200.778	2.411.389.307
Planta industrial	2.989.696.897	-
Totales	8.813.897.675	2.411.389.307

Movimiento en el rubro propiedades de inversión

	31-08-24	31-08-23
Valores netos al inicio del período	2.411.389.307	3.323.906.706
Altas	7.189.643.675	-
Bajas	-	(1.409.967.155)
Cambios en el valor razonable	(787.135.307)	497.449.756
Valores netos al cierre del ejercicio	8.813.897.675	2.411.389.307

NOTA 15 - ACTIVOS INTANGIBLES, NETOS

	31-08-24	31-08-23
Valores netos al inicio del ejercicio	-	5.101.427.533
Altas	-	1.573.525.443
Bajas	-	(6.497.784.900)
Amortizaciones	-	(177.168.076)
Valores netos al cierre del ejercicio	-	-

Con fecha 23 de diciembre de 2022 y con la finalidad de potenciar el uso de sus marcas y el desarrollo de sus productos en el exterior; Surcos S.A. acordó un contrato de venta de activos intangibles y registros sanitarios a favor de la sociedad relacionada Surcos Impact S.á.R.L., con asiento en Luxemburgo, desde donde se licenciaron activos y productos a nivel mundial.

En virtud de lo mencionado en el párrafo precedente, la Sociedad acordó con Surcos Impact S.á.R.L. el subsecuente otorgamiento a favor de la Sociedad de licencias para realizar la formulación de los productos en el campo de aplicación dentro del territorio. Dicha licencia es no exclusiva, onerosa, limitada e intransferible a los efectos de utilizar los activos intangibles, otorgada por la licenciante.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 15 - ACTIVOS INTANGIBLES, NETOS (cont.)

Asimismo se acordó otorgamiento de licencia no exclusiva, onerosa, limitada y con derecho a sublicenciar a los efectos de utilizar los activos intangibles para el desarrollo, producción, distribución y comercialización de los productos. Resultando el compromiso de devengar regalías a favor de la licenciante.

Como consecuencia de esta operación, en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023 se reconoció un resultado por la venta del intangible dentro del rubro "otros ingresos y egresos" y los resultados por las regalías devengadas en el ejercicio por producción y comercialización dentro de los gastos de comercialización del ejercicio.

NOTA 16 – INVENTARIOS

	<u>31-08-24</u>	<u>31-08-23</u>
Materias primas e insumos	12.271.066.916	15.602.893.126
Productos en proceso y semielaborados	935.168.586	1.177.055.501
Productos terminados	5.468.457.489	5.518.349.928
Mercadería de reventa	3.076.408.953	1.148.912.699
Mercadería en tránsito	116.758.146	3.112.535.894
Cereales	540.013.380	1.349.289.464
Provisión por destrucción de mercadería (Nota 24)	(119.319.278)	(37.620.924)
Provisión por desvalorización de mercadería (Nota 24)	(193.122.107)	(46.564.372)
	<u>22.095.432.085</u>	<u>27.824.851.316</u>

NOTA 17 - OTROS CRÉDITOS

<u>No Corrientes:</u>	<u>31-08-24</u>	<u>31-08-23</u>
Créditos con sociedades relacionadas (nota 29)	26.472.166.810	54.977.336.200
Otros créditos	1.109.648.391	-
Alquileres pagados por adelantado	830.689.200	-
	<u>28.412.504.401</u>	<u>54.977.336.200</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 17 - OTROS CRÉDITOS (Cont.)

<u>Corrientes:</u>	31-08-24	31-08-23
Saldo a favor Impuesto a las Ganancias neto	1.497.043.148	1.385.063.780
Saldos impositivos a favor	63.378.268	189.429.246
Anticipo gratificaciones al personal	180.438.322	86.338.127
Créditos con sociedades relacionadas (nota 29)	31.329.684.507	19.780.724.612
Otros créditos fideicomisos	10.836.833	2.893.482.796
Gastos a recuperar	110.641.875	133.636.801
Alquileres pagados por adelantado	415.344.600	-
Diversos	651.768.562	674.035.600
	<u>34.259.136.115</u>	<u>25.142.710.962</u>

NOTA 18 – INVERSIONES

	31-08-24	31-08-23
Valores representativos de deuda fiduciaria	-	84.578.870
	<u>-</u>	<u>84.578.870</u>

NOTA 19 – CRÉDITOS POR VENTAS

<u>No Corrientes:</u>	31-08-24	31-08-23
Deudores por ventas	2.720.951	3.708.166.428
Créditos con sociedades relacionadas (Nota 29)	-	3.545.656.275
	<u>2.720.951</u>	<u>7.253.822.703</u>
<u>Corrientes:</u>	31-08-24	31-08-23
Deudores por ventas	11.031.061.756	12.555.603.990
Créditos con sociedades relacionadas (Nota 29)	11.047.241.464	17.978.738.322
Valores de pago diferido cedidos a entidades financieras	36.605.362.732	32.944.044.369
Previsión para deudores incobrables (Nota 24)	(316.121.830)	(81.317.890)
	<u>58.367.544.122</u>	<u>63.397.068.791</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

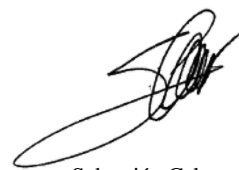
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 20 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31-08-24	31-08-23
Activos financieros a valor razonable	814.497.565	9.570.663.334
Valores a depositar	83.823.801	41.758.453
Efectivo y depósitos bancarios a la vista	59.632.156	623.530.424
	<u>957.953.522</u>	<u>10.235.952.211</u>

NOTA 21 – ACTIVO/ (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO

Los cargos por impuestos a las ganancias diferidos se calculan en su totalidad sobre diferencias temporarias entre los criterios de valuación impositivo y contable, utilizando la alícuota.

Los movimientos de las cuentas del impuesto diferido son las siguientes:

	31-08-24	31-08-23
Al comienzo del ejercicio	(1.665.296.927)	(1.225.249.834)
Quebranto impositivo	2.482.955.636	1.793.114.904
Cargo por impuesto diferido	74.633.571	(2.233.161.997)
Total	<u>892.292.280</u>	<u>(1.665.296.927)</u>

Las variaciones de los activos y (pasivos) por impuestos diferidos durante el ejercicio son las siguientes:

Rubro	Saldos al 31 de agosto de 2023	Cargo del ejercicio	Saldos al 31 de agosto de 2024
Créditos por ventas	(5.470.248)	76.838.550	71.368.302
Propiedades de inversión	(587.156.555)	185.752.989	(401.403.566)
Activos financieros a valor razonable	(405.827.863)	368.734.957	(37.092.906)
Inventario	(455.549.178)	(549.010.726)	(1.004.559.904)
Deudas financieras	(1.749.693.667)	334.860.247	(1.414.833.420)
Regalías pendientes de pago	-	519.548.904	519.548.904
Propiedades, planta y equipos	(1.231.934.352)	(186.281.229)	(1.418.215.581)
Pasivo por anticipos de clientes	963.157.305	(662.814.183)	300.343.122
Ajuste por inflación impositivo	22.227.115	(18.926.550)	3.300.565
Otros	(8.164.388)	5.930.612	(2.233.776)
Quebranto impositivo	1.793.114.904	2.482.955.636	4.276.070.540
Totales	<u>(1.665.296.927)</u>	<u>2.557.589.207</u>	<u>892.292.280</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Calvo

Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 21 – ACTIVO/ (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO (cont.)

Rubro	Saldos al 31 de agosto de 2022	Cargo del ejercicio	Saldos al 31 de agosto de 2023
Créditos por ventas	(14.194.215)	8.723.967	(5.470.248)
Propiedades de inversión	(763.549.850)	176.393.295	(587.156.555)
Activos financieros a valor razonable	(8.740.507)	(397.087.356)	(405.827.863)
Inventario	(207.708.304)	(247.840.874)	(455.549.178)
Deudas financieras	(1.055.492.742)	(694.200.925)	(1.749.693.667)
Propiedades, planta y equipos	(928.237.990)	(303.696.362)	(1.231.934.352)
Intangibles	(528.534.148)	528.534.148	-
Pasivo por anticipos de clientes	2.241.039.923	(1.277.882.618)	963.157.305
Ajuste por inflación impositivo	74.805.637	(52.578.522)	22.227.115
Otros	(34.637.638)	26.473.250	(8.164.388)
Quebranto impositivo	-	1.793.114.904	1.793.114.904
Totales	(1.225.249.834)	(440.047.093)	(1.665.296.927)

NOTA 22 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

	31-08-24	31-08-23
<u>No Corrientes:</u>		
Al costo amortizado		
Obligaciones negociables (iv)	24.440.147.825	44.678.237.642
Préstamos bancarios (iii)	535.974.457	619.696.475
	<u>24.976.122.282</u>	<u>45.297.934.117</u>
<u>Corrientes:</u>		
Al costo amortizado		
Descubiertos bancarios (i)	65.970.891	1.523.536.558
Valores de pago diferido negociados (ii)	32.152.073.923	26.374.895.469
Préstamos bancarios (iii)	3.239.299.818	2.904.405.822
Obligaciones negociables (iv)	25.118.612.994	27.772.581.706
Pagarés Bursátiles (v)	14.058.812.480	14.807.123.620
	<u>74.634.770.106</u>	<u>73.382.543.175</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 22 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

i) Corresponde a descubiertos bancarios de corto plazo a una tasa promedio nominal anual de 97.24% y 90,65% al 31 de agosto de 2024 y 2023 respectivamente.

(ii) Cheques diferidos descontados en entidades financieras a una tasa promedio nominal anual del 51,70 % y 84,40% al 31 de agosto de 2024 y de 2023 respectivamente.

(iii) Préstamos bancarios: al 31 de agosto de 2024 se encontraban vigentes los siguientes préstamos bancarios:

Detalle	Banco Provincia	Banco Provincia	Banco Provincia	Banco Provincia	Banco de Córdoba	Banco de Córdoba
Moneda	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS
Fecha de alta	3/7/2024	26/7/2024	4/8/2024	11/6/2024	11/6/2024	6/8/2024
Fecha de vencimiento	3/7/2026	24/10/2024	4/11/2024	9/9/2024	5/6/2025	6/8/2025
Plazo total (meses)	24	3	3	3	12	12
Amortización de capital	Mensual	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Mensual	Mensual
Amortización de intereses	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Tasa	BADLAR + 1%	BADLAR + 1%	BADLAR + 1%	BADLAR + 4%	40%	35%
Capital adeudado	95.834	220.000.000	200.000.000	300.000.000	250.000.000	50.000.000
Intereses devengados adeudados	2.862	1.263.644	6.203.342	8.124.329	7.123.288	1.198.630
Total Deuda al 31/8/2024	98.696	221.263.644	206.203.342	308.124.329	257.123.288	51.198.630

Detalle	ICBC	ICBC	Nación	Supervielle	Supervielle	Supervielle
Moneda	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS
Fecha de alta	6/6/2024	6/6/2024	24/4/2024	5/6/2024	14/3/2024	26/3/2024
Fecha de vencimiento	6/6/2025	6/6/2025	21/10/2024	2/6/2025	6/9/2024	20/9/2024
Plazo total (meses)	12	12	6	12	6	6
Amortización de capital	Mensual	Mensual	Al vencimiento	Mensual	Al vencimiento	Al vencimiento
Amortización de intereses	Mensual	Mensual	Al vencimiento	Mensual	Mensual	Mensual
Tasa	46%	37%	43%	42%	93%	92,50%
Capital adeudado	431.521.179	171.515.871	160.000.000	256.768.106	175.000.000	175.000.000
Intereses devengados adeudados	13.595.886	4.346.635	24.315.616	9.159.235	11.147.260	4.878.425
Total Deuda al 31/8/2024	445.117.065	175.862.506	184.315.616	265.927.341	186.147.260	179.878.425

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN
Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora


Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 22 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

Detalle	Supervielle	Supervielle	HSBC	Ciudad	Ciudad	Ciudad
Moneda	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS
Fecha de alta	27/3/2024	11/3/2024	22/6/2021	23/8/2024	23/8/2024	23/8/2024
Fecha de vencimiento	13/9/2024	5/9/2024	22/6/2026	24/8/2026	24/8/2026	24/8/2026
Plazo total (meses)	6	6	61	24	24	24
Amortización de capital	Al vencimiento	Al vencimiento	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Amortización de intereses	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Tasa	92,50%	118,50%	42,50%	38%	38%	38%
Capital adeudado	175.000.000	175.000.000	182.478.416	232.650.000	396.000.000	99.000.000
Intereses devengados adeudados	11.530.822	14.771.918	1.448.989	1.961.207	3.338.225	834.556
Total Deuda al 31/8/2024	186.530.822	189.771.918	183.927.405	234.611.207	399.338.225	99.834.556

(iv) Emisión de obligaciones negociables: al 31 de agosto de 2024 continuaban vigentes las siguientes series:

Obligaciones Negociables Serie IX (Vinculadas a la sustentabilidad de la compañía)

-Monto Final de la emisión: U\$S 15.000.000

-Fecha de Integración: 29 de septiembre de 2022

-Precio de emisión: 100% valor nominal (a la par)

-Moneda: dólares estadounidenses

-Tasa de interés: fija 1,39% nominal anual

-Fecha de amortización y vencimiento: 29 de marzo de 2025, 29 de junio de 2025 y 29 de septiembre de 2025.

-Fecha de pago de interés: trimestral, siendo la primera fecha de pago el 29 de diciembre de 2022.

Al 31 de agosto de 2024, la deuda por las Obligaciones negociables serie IX ascendía a U\$S 14.995.522.

Obligaciones Negociables Serie X (Vinculadas a la sustentabilidad de la compañía)

-Monto Final de la emisión: U\$S 11.981.463

-Fecha de Integración: 13 de abril de 2023

-Precio de emisión: 100% valor nominal (a la par)

-Moneda: dólares estadounidenses

-Tasa de interés: fija 2,5% nominal anual

-Fecha de amortización y vencimiento: 13 de octubre de 2025, 13 de enero de 2026 y 13 de abril de 2026.

-Fecha de pago de interés: trimestral, siendo la primera fecha de pago el 13 de julio de 2023.

Al 31 de agosto de 2024, la deuda por las Obligaciones negociables serie X ascendía a U\$S 11.962.924

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 22 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

Obligaciones Negociables Serie X Adicionales (Vinculadas a la sustentabilidad de la compañía)

-Monto Final de la emisión: U\$S 6.500.000

-Fecha de Integración: 17 de octubre de 2023

-Precio de emisión: 100% valor nominal (a la par)

-Moneda: dólares estadounidenses

-Tasa de interés: fija 2,5% nominal anual

-Fecha de amortización y vencimiento: 13 de octubre de 2025, 13 de enero de 2026 y 13 de abril de 2026.

-Fecha de pago de interés: trimestral, siendo la primera fecha de pago el 13 de julio de 2023.

Al 31 de agosto de 2024, la deuda por las Obligaciones negociables serie X Adicionales ascendía a U\$S 6.479.604-

Obligaciones Negociables Serie XI

-Monto Final de la emisión: U\$S 11.287.220

-Fecha de Integración: 20 de julio de 2023

-Precio de emisión: 100% valor nominal (a la par)

-Moneda: dólares estadounidenses

-Tasa de interés: fija 1% nominal anual

-Fecha de amortización y vencimiento: 20 de enero de 2025, 20 de abril de 2025 y 20 de julio de 2025

-Fecha de pago de interés: trimestral, siendo la primera fecha de pago el 20 de octubre de 2023.

Al 31 de agosto de 2024, la deuda por las Obligaciones negociables serie XI ascendía a U\$S 11.264.420.

Obligaciones Negociables Serie XII Clase A

-Monto Final de la emisión: U\$S 3.606.129

-Fecha de Integración: 26 de febrero de 2024

-Precio de emisión: 100% valor nominal (a la par)

-Moneda: dólares estadounidenses

-Tasa de interés: fija 7% nominal anual

-Fecha de amortización y vencimiento: 26 de agosto de 2025, 26 de noviembre de 2025 y 26 de febrero de 2026

-Fecha de pago de interés: trimestral, siendo la primera fecha de pago el 26 de mayo de 2024.

Al 31 de agosto de 2024, la deuda por las Obligaciones negociables serie XII Clase A ascendía a U\$S 3.584.258.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 22 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

Obligaciones

Negociables Serie XII Clase C

- Monto Final de la emisión: \$ 745.000.000
 - Fecha de Integración: 26 de febrero de 2024
 - Precio de emisión: 100% valor nominal (a la par)
 - Moneda: pesos argentinos
 - Tasa de interés: Badlar + 6% nominal anual
 - Fecha de amortización y vencimiento: 26 de febrero de 2025
 - Fecha de pago de interés: trimestral, siendo la primera fecha de pago el 26 de mayo de 2024.
- Al 31 de agosto de 2024, la deuda por las Obligaciones negociables serie XII Clase C ascendía a \$ 740.837.782.

Obligaciones Negociables Serie XIII

- Monto Final de la emisión: \$ 2.693.750.000
 - Fecha de Integración: 30 de abril de 2024
 - Precio de emisión: 100% valor nominal (a la par)
 - Moneda: pesos argentinos
 - Tasa de interés: Badlar + 7% nominal anual
 - Fecha de amortización y vencimiento: 30 de abril de 2025
 - Fecha de pago de interés: trimestral, siendo la primera fecha de pago el 31 de julio de 2024.
- Al 31 de agosto de 2024, la deuda por las Obligaciones negociables serie XIII ascendía a U\$S 2.776.528.224.

(v) El detalle de los pagarés bursátiles vigentes al 31 de agosto de 2024 es el siguiente:

Contraparte	Moneda de Origen	Monto Moneda de Origen	Monto \$	Intereses y gastos a devengar	Total	Fecha de concertación	Fecha de vencimiento	Tasa
Adcap	U\$S	1.000.000	953.500.000	(103.130)	953.396.870	26/10/2022	15/10/2024	0%
Consultatio	U\$S	1.000.000	953.500.000	(475.205)	953.024.795	28/09/2023	26/11/2024	0,00%
Consultatio	U\$S	1.000.000	953.500.000	(157.975)	953.342.025	28/09/2023	27/09/2024	0,00%
Consultatio	U\$S	1.000.000	953.500.000	(296.945)	953.203.055	10/10/2023	23/10/2024	0,00%
Max Capital	U\$S	1.500.000	1.430.250.000	(932.770)	1.429.317.230	10/10/2023	26/12/2024	0,00%
Invertir en Bolsa	U\$S	1.000.000	953.500.000	(2.720.406)	950.779.594	11/06/2024	10/09/2024	9,00%
Invertir en Bolsa	U\$S	500.000	476.750.000	(24.082.508)	452.667.492	19/06/2024	19/05/2025	8,00%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN
Socio

Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora


Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 22 – DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (Cont.)

Contraparte	Moneda de Origen	Monto Moneda de Origen	Monto \$	Intereses y gastos a devengar	Total	Fecha de concertación	Fecha de vencimiento	Tasa
Max Capital	U\$S	250.000	238.375.000	(4.102.898)	234.272.102	28/06/2024	25/11/2024	5,50%
Facimex	U\$S	500.000	476.750.000	(8.961.066)	467.788.934	28/06/2024	28/11/2024	7,00%
Adcap	U\$S	400.000	381.400.000	(20.119.184)	361.280.816	03/07/2024	25/06/2025	6,00%
Facimex	U\$S	300.000	286.050.000	(8.253.201)	277.796.799	08/07/2024	05/02/2025	6,00%
Balanz	U\$S	300.000	286.050.000	(8.598.065)	277.451.935	08/07/2024	12/02/2025	6,00%
Balanz	U\$S	500.000	476.750.000	(10.663.232)	466.086.768	15/07/2024	27/12/2024	6,00%
Facimex	\$	1.150.000.000	1.150.000.000	(5.798.581)	1.144.201.419	04/06/2024	03/09/2024	55,00%
Facimex	\$	350.000.000	350.000.000	(9.845.195)	340.154.805	22/07/2024	20/09/2024	50,00%
Balanz	\$	545.000.000	545.000.000	(17.625.246)	527.374.754	22/07/2024	23/09/2024	55,00%
Facimex	\$	200.000.000	200.000.000	(6.470.003)	193.529.997	25/07/2024	24/09/2024	50,00%
Invertir en Bolsa	\$	250.000.000	250.000.000	(32.060.183)	217.939.817	05/08/2024	03/12/2024	60,00%
Max Capital	\$	450.000.000	450.000.000	(42.955.151)	407.044.849	06/08/2024	05/11/2024	57,00%
Facimex	\$	200.000.000	200.000.000	(19.552.426)	180.447.574	07/08/2024	07/11/2024	59,00%
Facimex	\$	150.000.000	150.000.000	(15.150.894)	134.849.106	08/08/2024	08/11/2024	59,00%
Adcap	\$	150.000.000	150.000.000	(13.036.973)	136.963.027	09/08/2024	06/11/2024	50,00%
Adcap	\$	150.000.000	150.000.000	(13.036.973)	136.963.027	09/08/2024	06/11/2024	50,00%
Max Capital	\$	200.000.000	200.000.000	(20.502.857)	179.497.143	08/08/2024	12/11/2024	56,00%
Max Capital	\$	250.000.000	250.000.000	(15.668.886)	234.331.114	13/08/2024	14/10/2024	56,00%
Max Capital	\$	110.000.000	110.000.000	(11.090.196)	98.909.804	14/08/2024	14/11/2024	53,00%
Facimex	\$	200.000.000	200.000.000	(12.822.653)	187.177.347	14/08/2024	14/10/2024	56,00%
Max Capital	\$	350.000.000	350.000.000	(22.619.307)	327.380.693	15/08/2024	14/10/2024	54,00%
Facimex	\$	680.000.000	680.000.000	(75.190.478)	604.809.522	21/08/2024	21/11/2024	55,00%
Facimex	\$	300.000.000	300.000.000	(23.169.933)	276.830.067	26/08/2024	25/10/2024	52,00%
Totales 31/08/2024			14.504.875.000	(446.062.520)	14.058.812.480			
Totales 31/08/2023			14.890.450.525	(83.326.905)	14.807.123.620			

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 23 – ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Bajo el formato de arrendamientos financieros la empresa arrienda parte de las oficinas y sucursales en las que desarrolla su actividad administrativa y comercial

Derecho de uso del Activo

	31-08-24	31-08-23
Edificios	404.524.056	437.173.175
	<u>404.524.056</u>	<u>437.173.175</u>
<u>Corrientes</u>	31-08-24	31-08-23
Pasivo por arrendamientos	117.270.024	134.275.064
	<u>117.270.024</u>	<u>134.275.064</u>
<u>No corrientes</u>		
Pasivo por arrendamientos	179.031.421	131.143.683
	<u>179.031.421</u>	<u>131.143.683</u>
Un año o menos	303.299.459	153.758.157
Más de un año	308.526.467	137.030.163
	<u>611.825.926</u>	<u>290.788.320</u>
Menos:		
Cargos financieros futuros a un año o menos	(186.029.435)	(19.483.093)
Cargos financieros futuros a más de un año	(129.495.046)	(5.886.480)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	<u>296.301.445</u>	<u>265.418.747</u>

Montos reconocidos en el estado de resultado integral

	31-08-24	31-08-23
Depreciación de derecho de uso	361.014.050	493.298.620
Edificios	<u>361.014.050</u>	<u>493.298.620</u>
Egresos por intereses	414.832.695	110.691.574
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	<u>414.832.695</u>	<u>110.691.574</u>
Resultado por diferencia de cotización	324.742.815	103.037.793
Diferencia de cotización contratos en moneda extranjera	<u>324.742.815</u>	<u>103.037.793</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora

Sebastián Calvo

Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 24 – PREVISIONES Y PROVISIONES

Previsiones Corrientes deducidas del activo

Ejercicio finalizado al 31 de agosto 2024	Deducidas del Activo	
	Previsión para deudores Incobrables (1)	Previsión por desvalorización y destrucción de mercadería (2)
Valores al inicio del ejercicio	81.317.890	84.185.296
Altas	419.057.252	102.164.667
Utilización	(127.085.668)	185.274.894
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(57.167.644)	(59.183.472)
Total	316.121.830	312.441.385

Ejercicio finalizado al 31 de agosto 2023	Deducidas del Activo	
	Previsión para deudores Incobrables (1)	Previsión por desvalorización y destrucción de mercadería (2)
Valores al inicio del ejercicio	174.767.880	120.124.914
Altas	95.609.289	58.755.356
Utilizaciones	(92.184.979)	(28.109.416)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(96.874.300)	(66.585.558)
Total	81.317.890	84.185.296

(1) Incluida en créditos por ventas

(2) Incluida en Inventarios

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora


Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 24 – PREVISIONES Y PROVISIONES (Cont.)

Previsiones No Corrientes deducidas del pasivo

	Previsión para contingencias
Valores al 31/08/2022	8.230.098
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(4.561.964)
Total al 31/08/2023	<u>3.668.134</u>
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(2.578.751)
Total al 31/08/2024	<u>1.089.383</u>

NOTA 25 – DEUDAS SOCIALES

No Corrientes:

Cargas sociales a pagar

	31-08-24	31-08-23
	-	1.211.641
	-	<u>1.211.641</u>

Corrientes:

Sueldos a pagar

Cargas sociales a pagar

Provisiones deudas sociales

	31-08-24	31-08-23
	606.367.002	461.974.223
	1.164.536.112	1.004.652.048
	1.460.467.788	1.402.240.674
	<u>3.231.370.902</u>	<u>2.868.866.945</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 26 – DEUDAS FISCALES

No Corrientes:

	31-08-24	31-08-23
Planes de facilidades IVA a pagar	417.945.051	429.277.483
Planes de facilidades Ingresos Brutos a pagar	68.465.980	49.256.907
Otros saldos impositivos a pagar	1.013.906	4.464.448
	<u>487.424.937</u>	<u>482.998.838</u>

Corrientes:

	31-08-24	31-08-23
Sicore a pagar	197.716.204	231.358.408
Planes de facilidades IVA a pagar	39.939.312	134.482.300
Retenciones y percepciones Ingresos Brutos IVA a pagar	33.645.605	58.329.035
Planes de facilidades Ingresos Brutos a pagar	16.557.419	35.518.092
Ingresos Brutos a pagar	9.574.443	32.238.740
Otros saldos Impositivos a pagar	38.040.155	26.957.347
	<u>39.030.002</u>	<u>60.718.917</u>
	<u>374.503.140</u>	<u>579.602.839</u>

NOTA 27 – OTROS PASIVOS

Corrientes:

	31-08-24	31-08-23
Anticipo de clientes	13.286.453.650	19.659.021.864
	<u>13.286.453.650</u>	<u>19.659.021.864</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 28 – DEUDAS COMERCIALES

	31-08-24	31-08-23
Proveedores	9.400.549.738	7.124.748.792
Deudas con sociedades relacionadas (Nota 29)	5.215.967.101	22.256.258.165
Provisión facturas a recibir	1.447.264.556	2.985.940.195
	<u>16.063.781.395</u>	<u>32.366.947.152</u>

NOTA 29 –SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

(i) A continuación, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas al 31 de agosto de 2024 y 31 de agosto de 2023

Sociedades Relacionadas	Por créditos por ventas 31-08-2024		Por créditos por ventas 31-08-2023		
	Corrientes	Totales	Corrientes	No corrientes	Totales
Surcos Cereales S.A.	92.280.181	92.280.181	177.155.029	-	177.155.029
Chimagro S.A.	1.798.885.202	1.798.885.202	1.602.236.475	-	1.602.236.475
B. H. BIO - Combustibles S.R.L	1.447.567.073	1.447.567.073	32.622.014	-	32.622.014
SECA SA	-	-	1.301.653.022	-	1.301.653.022
Glion S.A.	1.838.676.755	1.838.676.755	1.599.085.698	331.932.729	1.931.018.427
Alfa Agro SAU	1.593.610.638	1.593.610.638	2.357.458.811	1.839.185.923	4.196.644.734
Grupo G S.R.L.	1.151.037.139	1.151.037.139	1.471.835.562	1.374.537.623	2.846.373.185
Red Surcos Colombia SAS	22.884.000	22.884.000	150.750.449	-	150.750.449
Centro Agrop. Int. Red Surcos Bolivia	155.839.620	155.839.620	1.125.122.950	-	1.125.122.950
Red Surcos Paraguay S.A.	227.954.856	227.954.856	2.197.153.020	-	2.197.153.020
Mundo Surcos S.A.	2.718.506.000	2.718.506.000	5.963.665.292	-	5.963.665.292
TOTALES	11.047.241.464	11.047.241.464	17.978.738.322	3.545.656.275	21.524.394.597

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 29 –SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (cont.)

Sociedades Relacionadas:	Por otros créditos 31-08-2024			Por otros créditos 31-08-2023		
	Corrientes	No corrientes	Totales	Corrientes	No corrientes	Totales
Surcos Cereales S.A.	4.078.023	-	4.078.023	5.891.488	-	5.891.488
Sumar Inversiones S.A.	234.140.228	73.761.996	307.902.224 ⁽¹⁾	617.477.550	293.526.875	911.004.425
Surcos Impact	14.888.164.288	15.520.195.246	30.408.359.534 ⁽²⁾	13.118.941.673	25.181.642.268	38.300.583.941
Surcos Internacional LLC	11.018.457.177	624.971.780	11.643.428.957 ⁽³⁾	701.204.169	2.804.816.679	3.506.020.848
SECA SA	-	-	- ⁽⁴⁾	2.534.501.977	11.886.381.731	14.420.883.708
Glion S.A.	41.319.363	-	41.319.363	1.172.258.228	1.137.529.078	2.309.787.306
Alfa Agro SAU	121.200.134	-	121.200.134	275.999.947	25.798.051	301.797.998
Grupo G S.R.L.	145.258.030	-	145.258.030	192.318.368	-	192.318.368
Red Surcos Colombia SAS	-	-	-	2.337.954	-	2.337.954
Centro Agrop. Int. Red Surcos Bolivia	-	-	-	11.689.778	-	11.689.778
Red Surcos Paraguay S.A.	-	-	-	14.027.730	-	14.027.730
Mundo Surcos S.A.	2.573.137.263	10.253.237.788	12.826.375.051 ⁽⁵⁾	993.535.178	13.647.641.518	14.641.176.696
Cuentas con Directores y Accionistas	2.303.930.001	-	2.303.930.001 ⁽⁴⁾	140.540.572	-	140.540.572
TOTALES	31.329.684.507	26.472.166.810	57.801.851.317	19.780.724.612	54.977.336.200	74.758.060.812

Sociedades Relacionadas:	Por deudas comerciales corrientes	
	31/08/2024	31/8/2023
Surcos Impact	(4.885.330.669)	(2.713.474.850)
Surcos Internacional LLC	(330.636.432)	(342.114.119)
Mundo Surcos S.A.	-	(19.200.669.196)
TOTALES	(5.215.967.101)	(22.256.258.165)

- (1) Sumar Inversiones S.A.: corresponde a un crédito por un capital de 100.584.539 pesos pagadero en 15 cuotas anuales, iguales y consecutivas con vencimiento la última cuota el 27 de agosto de 2036, el cual devenga una tasa de interés del 39% anual pagadero anualmente; más sus intereses acumulados.
- (2) Surcos Impact: corresponde a un crédito por un capital de 26.900.000 dólares estadounidenses pagadero en 4 cuotas anuales, iguales y consecutivas con vencimiento la última cuota el 24 de diciembre de 2026, el cual que devenga una tasa de interés del 7% anual, pagaderos en su totalidad junto con el pago de la última cuota; y sus intereses acumulados; habiendo cancelado al cierre la primera cuota de capital.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora


Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 29 –SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (cont.)

- (3) Surcos Internacional: corresponde a un crédito por un capital de \$1.041.619. pagadero en 5 cuotas anuales, iguales y consecutivas con vencimiento la última cuota el 31 de agosto de 2028, el cual que devenga una tasa de interés del 93% anual; habiendo cancelado al cierre la primera cuota de capital más sus intereses devengados y quedando un saldo de capital de 833.295.705,20 pesos equivalentes al tipo de cambio aplicable (USD1/\$953,5) a 873.933,62 dólares. A partir del 01 de septiembre de 2024 dicho saldo y los intereses aplicables serán pagaderos en moneda dólares estadounidenses y la tasa de interés a aplicarse desde esa misma fecha será del 5% anual.

Se incluye además el saldo de \$10.810.133.250 pendiente de integración del capital más prima de emisión, según lo aprobado en Asamblea Extraordinaria del día 31 de mayo de 2024.

- (4) Seca S.A: la Sociedad ha procedido a compensar el saldo correspondiente al crédito que poseía con la firma SECA S.A., contra el saldo de una operación de adquisición de terrenos destinados como propiedades de inversión. Producto de esa compensación se mantiene un saldo remanente a favor de la Sociedad por \$ 2,2 mil millones de pesos, el cual que fue cedido a uno de sus accionistas, Sebastian Calvo. Dicho crédito devengará una tasa anual de 39%, con un año de plazo y se expone dentro de "Cuentas con Directores y Accionistas".
- (5) Mundo Surcos: corresponde a un crédito por un capital total de 12.407.613 dólares estadounidenses pagadero en 15 cuotas anuales, iguales y consecutivas con vencimiento la última cuota el 15 de junio de 2038, el cual devenga una tasa de interés del 0,58% mensual; habiendo cancelado al cierre la primera cuota de capital más intereses devengados, siendo el saldo de capital al cierre de 11.580.438,77 dólares estadounidenses. A partir del 01 de septiembre de 2024 la tasa de interés aplicable será del 5% anual en dólares estadounidenses.

- (ii) Durante los períodos de doce meses finalizados el 31 de agosto de 2024 y 2023, se realizaron las siguientes operaciones con las sociedades relacionadas:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 29 –SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (cont.)

Sociedades Relacionadas	Venta de productos o servicios		Compras de productos o servicios	
	31/8/2024	31/8/2023	31/8/2024	31/8/2023
SURCOS CEREALES S.A.	64.770	818.796.054	(162.814.438)	(52.598.712)
CHIMAGRO S.A.	-	2.471.186.890	(7.411.770.280)	(5.772.291.898)
SURCOS INTERNACIONAL LLC	-	-	(60.040.299)	(299.439.846)
B. H. BIO - COMBUSTIBLES S.R.L	-	-	(2.400.307.163)	(348.810.894)
SECA S.A.	-	-	(58.737.061)	(214.792.503)
GLION S.A.	989.412.238	2.480.575.161	(1.590.858.911)	(1.892.426.874)
ALFA AGRO S.A.U.	1.334.961.764	1.334.242.268	(970.265.640)	(863.863.402)
GRUPO G S.R.L.	1.049.441.111	2.166.253.997	(811.429.376)	(1.097.844.314)
Centro Agrop. Int. Red Surcos Bolivia	-	835.426.802	-	104.983.911
RED SURCOS PARAGUAY S.A.	-	629.463.832	-	105.467.019
MUNDO SURCOS S.A.	4.649.063.657	5.625.694.615	(32.016.110.185)	(17.936.486.518)
TOTALES	8.022.943.540	16.361.639.619	(45.482.333.353)	(28.268.104.031)

Sociedades Relacionadas	Recupero de Gastos		Regalías y Honorarios	
	31/8/2024	31/8/2023	31/8/2024	31/8/2023
SURCOS CEREALES S.A.	48.646.288	42.877.790	-	-
CHIMAGRO S.A.	459.061.339	2.595.514.240	-	-
SURCOS IMPACT	5.632.792.754	6.672.952.577	(3.018.152.059)	(2.514.553.921)
B. H. BIO - COMBUSTIBLES S.R.L	973.045.849	-	-	-
SECA SA	239.117.908	340.349.563	-	-
GLION S.A.	271.347.436	105.502.773	(62.376.142)	1.629.529.928
ALFA AGRO SAU	62.642.585	(3.344.701)	211.073.900	168.236.528
GRUPO G S.R.L.	137.322.946	28.980.746	124.041.752	149.942.940
RED SURCOS COLOMBIA SAS	(81.594.295)	138.123.951	-	-
Centro Agrop. Int. Red Surcos Bolivia	(151.399.582)	148.473.846	-	-
RED SURCOS PARAGUAY SA	(153.153.502)	151.061.319	-	-
MUNDO SURCOS SA	(156.659.346)	156.236.267	-	-
TOTALES	7.281.170.380	10.376.728.371	(2.745.412.549)	(566.844.525)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 29 –SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (cont.)

Sociedades Relacionadas	Venta de Intangibles		Intereses ganados	
	31/8/2024	31/8/2023	31/8/2024	31/8/2023
SUMAR INVERSIONES S.A.	-	-	56.286.261	282.222.092
SURCOS IMPACT	-	13.997.617.297	1.727.039.662	1.635.068.987
SURCOS INTERNACIONAL LLC	-	-	1.476.907.900	-
SECA SA	-	-	2.787.901.975	2.802.856.408
MUNDO SURCOS SA	-	-	947.449.722	-
TOTALES	-	13.997.617.297	6.995.585.520	4.720.147.487

Sociedades Relacionadas	Compra de Propiedades de Inversión	
	31/8/2024	31/8/2023
CHIMAGRO S.A.	4.047.691.675	-
SECA SA	3.141.952.000	-
TOTALES	7.189.643.675	-

NOTA 30 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31 de agosto de 2024			31 de agosto de 2023		
	Moneda (1)	Monto en Moneda Extranjera	Tipo de Cambio utilizado	Monto en pesos	Monto en Moneda Extranjera	Monto en pesos
Activo	-	-	-	-	-	-
Deudores Varios	US\$	399.213	950,50	379.452.109	622.042	730.986.815
Otros Créditos	US\$	47.276.174	953,50	45.077.831.914	44.081.606	51.802.101.837
Créditos por ventas	US\$	22.725.851	953,50	21.669.098.776	30.845.845	36.352.079.386
Efectivo y Equivalentes de efectivo	US\$	12.912	950,50	12.272.523	36.019	42.326.992

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 30 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (cont.)

	31 de agosto de 2024			31 de agosto de 2023		
	Moneda (1)	Monto en Moneda Extranjera	Tipo de Cambio utilizado	Monto en pesos	Monto en Moneda Extranjera	Monto en pesos
<u>Pasivo</u>						
Deudas comerciales	US\$	12.051.512	953,5	11.491.117.083	13.792.610	16.254.703.489
Deudas comerciales	EUR	8.351	1055,13	8.811.486	13.814	17.796.710
Deudas comerciales	YUA	-	-	-	42.511.716	7.022.645.126
Arrendamientos financieros	US\$	104.570	953,50	99.707.880	150.157	176.961.249
Pagarés Bursátiles	US\$	9.250.000	953,50	8.819.875.000	12.635.000	14.890.450.524
Obligaciones negociables	US\$	48.286.728	953,50	46.041.394.816	61.476.723	72.450.819.348

(1) US\$: dólar estadounidense

EUR: euro

YUA: yuanes

NOTA 31 – CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

(i) Contingencias:

Surcos se encuentra involucrada en litigios menores, asociados al curso habitual de sus negocios y actividades comercial.

En base a la evaluación de la Dirección y al asesoramiento de sus abogados, no prevé que su resolución en última instancia supere las previsiones registradas.

(ii) Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales, el Estatuto Social y la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a) a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado b) A los dividendos de las acciones preferidas, si las hubiere, con las prioridades que establece este estatuto. c)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 31 – CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (cont.)

A remuneraciones del directorio de acuerdo a lo normado en el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales.
d) El saldo, si lo hubiere, a distribución de dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa u otro destino que determine la asamblea. De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto de la Sociedad, se deberá aprobar como mínimo un dividendo en efectivo no inferior al diez por ciento de las utilidades. Los dividendos serán pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción, y prescriben a favor de la Sociedad a los 3 (tres) años de puestos a disposición de los accionistas. Sin embargo, en cada ejercicio, la aprobación efectiva de tales dividendos queda a consideración de la Asamblea de Accionistas.

NOTA 32 - NOTA DE RIESGOS

32.1 Administración del capital

Los objetivos de la Sociedad a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad del mismo, optimizando su estructura de manera de maximizar el rendimiento para los accionistas.

Continuando con el plan de mejoras en gestión global, iniciado en el ejercicio anterior, la compañía proyecta seguir implementando las siguientes acciones:

1. El desarrollo de Mix de productos, junto con los nuevos productos de la línea Elite ha permitido incrementar el porcentaje de participación de productos con nanotecnología, de alto valor agregado, sobre el resto de la paleta.
2. Mejorar la gestión de Capital de Trabajo, procurando reducirlo al máximo y acelerando su rotación. Hemos diseñado planes específicos tanto para inventarios, como así también para las cuentas a cobrar y pagar.
3. Continuar en el camino de equilibrar posiciones entre activos y pasivos en moneda extranjera con el objetivo de disminuir la exposición a riesgos devaluatorios de la moneda, sin descuidar las posiciones en pesos para reducir el riesgo de exposición a la inflación, también en el mismo sentido equilibrando posiciones activas y pasivas en moneda local.
4. Evaluar alternativas que permitan reducir costos operativos.

32.2 Objetivos de la administración del riesgo financiero

La gestión de la administración del riesgo financiero está a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien tiene la tarea de identificar, evaluar y cubrir riesgos financieros, brindando a la Dirección de la Compañía informes internos que se analizan por grados y magnitud. Asimismo, trabaja en estrecha colaboración con las diferentes unidades operativas de la Sociedad. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (cambiario, tasas de interés y otros riesgos de precios), el riesgo de crédito y de liquidez.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 32 - NOTA DE RIESGOS (Cont.)

32.3 Riesgo del mercado

Las actividades de la Sociedad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio (32.4) y tasas de interés (32.5).

32.4 Administración del riesgo cambiario

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

La Sociedad posee tanto activos como pasivos en moneda extranjera, por lo que variaciones en el tipo de cambio podrían repercutir de manera negativa o positiva en la situación patrimonial. La siguiente tabla muestra la exposición monetaria de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.

Importe en moneda de origen	31/8/2024		
	Exposición monetaria neta activa (pasiva)		
	U\$S	EUR	Total
Activo	70.414.150	-	70.414.150
Pasivo	(69.692.810)	(8.351)	(69.701.161)
Total	721.340	(8.351)	712.989

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad efectuado en función a variaciones en el tipo de cambio (dólar):

Variación del TC Impacto en Resultados 31/08/2024	Monto en Moneda Extranjera	Monto en pesos	Probable +50%	Posible +40%	Remoto +20%
Activos en U\$S	70.414.150	67.138.655.322	33.569.327.661	26.855.462.129	13.427.731.064
Pasivos en U\$S	(69.692.810)	(66.452.094.779)	(33.226.047.389)	(26.580.837.911)	(13.290.418.955)
Pasivos en EUR	(8.351)	(8.811.486)	(4.405.743)	(3.524.594)	(1.762.297)
Impacto en Resultados			338.874.529	271.099.624	135.549.812

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 32 - NOTA DE RIESGOS (Cont.)

Podemos concluir a partir del análisis de sensibilidad en un escenario probable que ante una expectativa de devaluación del peso en línea con la inflación esperada /probable del 50% para el 2025 la misma se traduciría en un resultado positivo por diferencia de cambio de \$ 338.874.529.

32.5 Administración del riesgo de tasa de interés

La Sociedad gestiona su exposición a la volatilidad de las tasas de interés a través de distintas alternativas financieras. Los préstamos tomados a tasa variable exponen a la Sociedad al riesgo de incremento de los gastos por intereses en el caso de aumento en el mercado de las tasas de interés, sin embargo para el ejercicio corriente se estima que la tasas podrían seguir reduciéndose a la par de la evolución decreciente de la devaluación estimada para los próximos 12 meses. La política general e histórica de la Compañía es y ha sido mantener un adecuado equilibrio entre los instrumentos expuestos a tasa fija y a tasa variable, (excluyendo los documentos descontados y los descubiertos bancarios), que pueda ser modificado en función de la evolución esperada de las tasas de interés futuras.

Durante el año 2024 la exposición a tasas variables como se refleja en el cuadro de abajo representa una participación del 4.27 % sobre el total de la deuda financiera.

A continuación, se expone la composición de deudas en pesos al 31 de agosto de 2024 y un análisis de sensibilidad efectuado en función a variaciones en las tasas de interés para los préstamos que posee la Sociedad:

Variación de la Tasa de interés	Probable		Posible		Remoto	
	(-) 25%	(+) 25%	(-) 10%	(+) 10%	(-) 50%	(+) 50%
Impacto en resultados	276.555.711	(276.555.711)	110.622.284	(110.622.284)	553.111.422	(553.111.422)

Tipo de Deuda	Tasa de Interés	Denominada en pesos	Denominada en dólares	Total	Porcentaje	
Corto plazo	Fija	39.960.637.933	30.421.121.989	70.381.759.922	94%	
	Variable	4.253.010.184	-	4.253.010.184	6%	
Total corto plazo		44.213.648.117	30.421.121.989	74.634.770.106		75%
Largo plazo	Fija	535.928.622	24.440.147.827	24.976.076.449	100%	
	Variable	45.833	-	45.833	0%	
Total largo plazo		535.974.455	24.440.147.827	24.976.122.282		25%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora


Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 32 - NOTA DE RIESGOS (Cont.)

32.6 Administración del riesgo de incobrabilidad

La Sociedad dispone desde hace siete años de una póliza de seguro de crédito para protegerse de los riesgos de incobrabilidad de su cartera de clientes. La póliza con vencimiento 31/08/2023 fue renovada y la vigente cubre los créditos otorgados desde el 01/09/2023 hasta el 31/08/2025, asegurando de esta forma una continuidad en la cobertura. La Aseguradora es Compagnie Française D'Assurance pour le Commerce Extérieur (COFACE)

– Sucursal Argentina. La póliza cubre el 90% del valor del crédito aprobado a aquellos clientes que se encuentran denominados y el 80% del valor del crédito para aquellos clientes no denominados, estos últimos con un umbral de 50.000 USD.

Los Ejecutivos de Cuenta del Área Créditos visitan presencial y virtualmente a las sucursales a fin de capacitar a administrativos y vendedores en conceptos de control interno y procesos, repasando los procedimientos detallados para mantener bajo control los riesgos. Así mismo, los Ejecutivos de Crédito, dentro del cronograma de visitas a Sucursales, incorporan visitas a clientes con perfil riesgoso, o con potencialidad para incrementar las operaciones. En este sentido se recolecta información cualitativa que enriquece los datos cuantitativos otorgados por los deudores, brindando una visión amplia e integral de la posición patrimonial y posibles contingencias futuras.

El sector de Créditos y cobranzas dispone de un manual de procedimientos escrito que comparte e informa con los sectores internos con los que se vincula, haciendo hincapié en aquellos procedimientos vinculados a la cobertura de riesgos.

La Sociedad controla en forma previa el 100% de las operaciones a crédito, aun cuando los clientes tengan límite de crédito disponible. Se controlan diferentes parámetros entre lo que se encuentran su situación en el sistema financiero, utiliza la plataforma Nosis, chequea ausencia de rechazados, estado de cuenta corriente, deudas anteriores, existencia de deudas vencidas, historial del cliente en la empresa, estado de las garantías presentadas, entre otras.

Surcos S.A. utiliza herramientas digitales como la APP CHEQUEAS que alerta sobre la situación financiera de los libradores en el mismo momento en que se reciben los cheques, minimizando el riesgo de rechazo de estos. Cada Vendedor tiene la aplicación instalada en su celular y es obligatorio chequear que no tenga descalificatorios el cheque al momento de tomarlo.

La Compañía promueve la utilización del cheque electrónico en sus transacciones, el cual minimiza la posibilidad de rechazos por adulteraciones, errores formales, falsificaciones y estafas, además de extravíos. Actualmente el 85 % de los valores recibidos es electrónico, El 15% restante, corresponde a cobranzas recibidas con cheques físicos consideradas excepciones expresas y acordadas con las áreas involucradas. Desde Noviembre 2023, no son aceptados los cheques físicos como medio de pago, salvo las excepciones aprobadas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 32 - NOTA DE RIESGOS (Cont.)

32.6 Administración del riesgo de incobrabilidad (cont.)

El Sector de Créditos y cobranzas dispone de Indicadores Clave de Gestión que monitorea, informa y comparte con la fuerza comercial. Dichos indicadores permiten observar desvíos en forma temprana y tomar las acciones correctivas que minimicen los impactos. Algunos de dichos indicadores son: Plazo promedio de cheques recibidos, plazo de cobranzas, formas de pago y ponderación, plazo de facturación, mora, incobrabilidad, cheques rechazados, reposición de cheques rechazados, etc.

La cartera de cheques se monitorea recurrentemente para detectar a tiempo posibles problemas, el 100% de los cheques recibidos están en listas de seguimiento en la plataforma NOSIS la cual alerta sobre cualquier rechazo en los libradores incluidos en dichas bases. La empresa dispone de procesos y sistemas que toman diariamente la base de cheques rechazados del Banco Central de la República Argentina y bloquea los CUIITS en el sistema SAP que presenten cheques rechazados, lo que impide que se generen nuevos documentos a clientes con rechazos recientes en sus cuentas; operando como una potente barrera preventiva.

El Control concentrado en el sector de Créditos y Cobranzas permite verificar el 95 % de las entregas de mercadería que se realizan en todas las sucursales realizando controles de saldos impagos y solvencia financiera previos a cada entrega de mercadería, centralizando el riesgo asumido.

32.7 El nivel de producción de la Sociedad tiene extrema relación con la importación de materia prima.

La principal fuente de abastecimiento de materias primas e ingredientes activos de la Sociedad para la elaboración de sus productos terminados continúa siendo China. Estas compras se gestionan a fabricantes o comercializadores internacionales que actúan como intermediarios.

China continua en la actualidad como principal proveedor a nivel mundial de grados técnicos. La mayoría de la empresa se abastece de insumos provenientes de este país. Los precios durante el 2024 se mantuvieron dentro de los parámetros habituales.

Como contrapartida los precios de los fletes tuvieron considerables aumentos temiendo llegar a precios de pandemia que finalmente no ocurrió. Esto incrementos de dieron principalmente por el conflicto en el Mar Rojo y la seca en el canal de Panamá que impacto en el nivel de agua requerido para el cruce de los buques.

La logística internacional sobre todo para Sud América se está complejizando los transit time ya que varis Línea Marítimas están suspendiendo los fletes directos a Argentina / Uruguay desde China. Estas líneas están realizando transbordo en los puertos de Brasil causando un aumento de los días de tránsito aumentando estos a 60 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 32 - NOTA DE RIESGOS (Cont.)

32.8 Riesgo climático

Al operar en el sector agroindustrial destinado a la producción de cultivos, depende de distintas condiciones climáticas que podrían resultar adversas a los mismos, lo que podría, en cierta medida, hacer aumentar el volumen de sus ventas ante la presencia de determinadas características medioambientales que hagan crecer la demanda de sus productos o perjudicar el volumen de ventas ante una menor producción ocasionada por condiciones ambientales desfavorables a la producción de agro cultivos.

Asimismo, teniendo en cuenta que las áreas geográficas cubiertas por Surcos son diversas, le permitirían atenuar el impacto ante eventos climáticos desfavorables.

32.9 Riesgo de medidas sindicales y/o mayores costos laborales

Si bien los procesos productivos desarrollados por Surcos son intensivos en mano de obra, el personal comprendido bajo el Sindicato del Personal de Industrias Químicas afectado a la actividad industrial es de 35 personas sobre una dotación total de 250 empleados.

Por otro lado, el personal afectado a la operación de las sucursales comerciales se encuentra encuadrado bajo el Sindicato de Comercio. Son 30 colaboradores distribuidos en 11 establecimientos diferentes.

En ambos casos las relaciones laborales desarrolladas con los respectivos sindicatos son óptimas y en un ambiente de respeto, lo que permite minimizar las contingencias de sufrir medidas gremiales específicas hacia la Sociedad.

No obstante, el contexto inflacionario extremadamente alto sumado a que las paritarias firmadas por las Cámaras Sectoriales y las Entidades Sindicales podrían no cubrir el recupero del salario real, es probable que dicha brecha sea solicitada individualmente a las empresas. No será la primera vez que ocurra, pero de volver a suceder, los canales de comunicación y negociación se encuentran en muy buenas condiciones, que auguran no prever situaciones que alteren los procesos industriales y/o administrativos.

Finalmente, es preciso subrayar que mientras la tasa de inflación y su consecuente traslado a salarios se encuentre por encima de la tasa de devaluación, la apreciación cambiaria producirá incremento de costos salariales en dólares en un orden similar a la tasa de dicha apreciación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

KARÉN GRIGORIAN
Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 33 – ACTIVOS DE DIPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al cierre del 31 de agosto de 2024 los siguientes bienes tenían disponibilidad restringida:

Acreeador/ Beneficiario	Moneda Original	Tipo de Garantía	Garantía	Valor de Libros 31/08/2024
COOPERATIVA DE CREDITO Y VIV UNICRED LIMITADA	ARS	Real	Cheques de pago diferido	200.000.000

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN
Socio
Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora


Sebastián Calvo
Presidente

SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 34 - RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19550, la RG (CNV) N° 622, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la ganancia neta del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, están sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley del Impuesto a las Ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales.

NOTA 35 - REGISTROS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos junto con el inventario detallado y el plan de cuentas se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances. Por otro lado, se encuentra pendiente el copiado de los asientos contables de diario en medios ópticos y la subsecuente transcripción de los datos identificatorios de los medios ópticos en el libro Inventario y Balances correspondientes al período junio a agosto 2024.

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES

El día 28 de octubre de 2024, la Sociedad llevó a cabo una reunión de Directorio, plasmada acta de directorio N° 194. En dicha reunión se puso a consideración de los miembros del Directorio de que la Sociedad fue notificada por su accionista Surcos Internacional LLC, quien ha instruido la transferencia a la sociedad de los fondos detallados en el cuadro a continuación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN
Socio

Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II
Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán
Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo
Presidente

SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES (cont.)

Monto	Nº de Echeq	Fecha
304.500.000	52694522	24/9/2024
305.000.000	52733821	25/9/2024
305.750.000	52796752	27/9/2024
184.500.000	52920351	2/10/2024
183.000.000	52996570	4/10/2024
183.000.000	52996568	4/10/2024
277.839.999	93076990	8/10/2024
210.600.000	93077095	15/10/2024
175.529.003	53214033	16/10/2024
175.529.004	53214031	16/10/2024
295.000.000	53360579	22/10/2024
2.600.248.006		

Las transferencias recibidas tienen como objetivo integrar parcialmente el aumento de capital con prima de emisión suscripto por dicho Accionista en la asamblea de la Sociedad celebrada el 31 de mayo de 2024. En la mencionada acta, el Sr. Presidente menciona que dichas sumas fueron recibidas por la Surcos en los días detallados en el cuadro. Por consiguiente, la sociedad ha procedido a su registro contable.

Adicionalmente, en dicha reunión de Directorio quedo de manifiesto el compromiso de integración realizado por SURCOS INTERNACIONAL LLC para completar la integración de capital y prima de emisión remanente, que asciende a \$ 8.209.885.244,82, de la siguiente manera: (i) \$2.804.818.619,82 durante el primer semestre del año fiscal 2.025 y (ii) \$5.405.066.625 durante el segundo semestre del mismo año fiscal.

En relación a la emisión de obligaciones negociables, el día 4 de noviembre de 2024 se realizó la licitación de las Obligaciones Negociables Serie XIV, en tres clases, según el siguiente detalle:

ON Serie XIV Clase A Vinculada a la Sostenibilidad

Valor nominal a emitirse de las ON Serie XIV Clase A VS: US\$ 15.191.230

Fecha de Vencimiento: 8 de noviembre 2026.

Amortización: El capital de las ON Serie XIV Clase A será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento de las ON Serie XIV Clase A VS, es decir, el 8 de noviembre de 2026.

Tasa Fija: 9% nominal anual.

Fechas de Pagos de Intereses: Se pagarán intereses en forma trimestral

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.


Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

SURCOS S.A.

N.º de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 263

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de agosto de 2024 (cont.)

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES (cont.)

ON Serie XIV Clase B

Valor nominal a emitirse: U\$S 1.577.821

Fecha de Vencimiento: 8 de mayo 2027.

Amortización: El capital de las ON Serie XIV Clase B será amortizado en una cuota en la fecha de vencimiento de las ON Serie XIV Clase B, es decir, el 8 de mayo de 2027.

Tasa Fija: 9% nominal anual.

Fechas de Pagos de Intereses: Se pagarán intereses en forma trimestral 9.

ON Serie XIV Clase C

Valor nominal a emitirse: \$3.078.396.350

Fecha de Vencimiento: 8 de agosto de 2025.

Amortización: El capital de las ON Serie XIV Clase C será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento de las ON Serie XIV Clase C, es decir, el 8 de agosto de 2025.

Tasa Fija: 44%.

Fechas de Pagos de Intereses: Se pagarán intereses en forma trimestral.

La totalidad de las Obligaciones Negociables fueron colocadas, tal como se informó en el aviso de resultados remitido a la Comisión Nacional de Valores el día 4 de noviembre de 2024. El resultado de esta licitación le permite a Surcos extender la vida promedio de su deuda y reducir los vencimientos para los años fiscales 2025 y 2026. Asimismo contribuirá a fortalecer el capital de trabajo en el trimestre de mayor estacionalidad y demanda.

No se registran otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la Sociedad y su rentabilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12-11-2024

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público U.B.A.

Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738

C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe - Cámara II

Firmado digitalmente

Héctor A. Tristán

Por Comisión Fiscalizadora



Sebastián Calvo

Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores
Accionistas y Directores de
SURCOS S.A.
Domicilio legal: Freyre 2363 – Provincia de Santa Fe
CUIT N°: 30-58952711-5

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria de los administradores

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros de **SURCOS S.A.** (en adelante, la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de agosto de 2024, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de agosto de 2024, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32 y las Circulares de Adopción de Normas Emitidas por el IAASB y el IESBA de la IFAC N° 1 y N° 2. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por KARÉN GRIGORIAN, quien emitió su informe de fecha 12 de noviembre de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional,

quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información distinta de los Estados Financieros, de su informe de auditoría y de la memoria de los administradores. (“Otra información”)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Reseña Informativa y la Información adicional a las notas a los estados financieros – Artículo 12, Capítulo III, Título IV, de las NORMAS(NT.2013) de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como

miembros de la Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación.

También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de agosto de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 148.005.177.- y no era exigible a esa fecha.

b) Según surge de los registros auxiliares de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de agosto de 2024 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$ 114.854.391.- y no era exigible a esa fecha.

c) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros de la Sociedad los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe.

d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

e) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados financieros mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	160.983.524.826
Pasivo	133.351.817.240
Patrimonio Neto	27.631.707.586
Resultado Integral del Ejercicio	(14.754.951.715)

Santa Fe, 12 de noviembre de 2024

**Hector
Antonio
Tristan**

Firmado digitalmente
por Hector Antonio
Tristan
Fecha: 2024.11.12
11:19:30 -03'00'

Héctor A. Tristán
Por la Comisión Fiscalizadora

Héctor A. Tristán
Contador Público (UADE)
Matrícula N° 19.371 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe – Cámara II

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de

SURCOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Freire 2363 – Provincia de Santa Fe

CUIT: 30-58952711-5

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SURCOS S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de agosto de 2024, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

Las cifras resumidas, en pesos, contenidas en los estados financieros objeto de mi auditoría son las siguientes:

	<u>31/08/2024</u>
Activo	160.983.524.826
Pasivo	133.351.817.240
Patrimonio Neto	27.631.707.586

	<u>31/08/2024</u>
Resultado Integral del ejercicio	(14.754.951.715)

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de agosto de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la Provincia de Santa Fe, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Existencia y recuperabilidad de saldos con partes relacionadas.

Descripción de la cuestión clave

Al 31 de agosto de 2024, la Sociedad presenta saldos con entidades relacionadas, pertenecientes al Grupo económico, las cuales representan un 37% del activo corriente, un 58% del activo no corriente y un 43% del activo total de la Sociedad. Debido a la significatividad de los importes involucrados, la distinta naturaleza de las transacciones y saldos con esas partes relacionadas, y el impacto que un eventual incumplimiento en la fecha de pago de los mismos podría tener en la liquidez de la Sociedad y, consecuentemente, en la capacidad para hacer frente a sus obligaciones, consideramos a este asunto como una cuestión clave de auditoría.

Como fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

Obtuvimos un entendimiento del proceso adoptado por la Dirección para la aprobación y concertación de operaciones con partes relacionadas, y análisis de recuperabilidad de las mismas.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, (i) indagaciones a la Dirección de la Sociedad respecto a su análisis del perfil crediticio y patrimonial de sus partes relacionadas para la evaluación de la recuperabilidad de saldos con las mismas, (ii) obtención de evidencia respecto a la solvencia de las partes relacionadas y de sus accionistas, (iii) obtención de confirmación de saldos y transacciones de las partes relacionadas, (iv) obtención de una manifestación de soporte financiero provista por el accionista principal del Grupo y (v) análisis de los impactos en la liquidez de la Sociedad ante un incumplimiento en la fecha de pago que pudiera existir de parte de las partes relacionadas. Finalmente, evaluamos la integridad de las revelaciones relacionadas en los estados financieros de la Sociedad.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en (a) la Memoria del Directorio, y (b) la Reseña Informativa y la Información adicional a las notas a los estados financieros – Artículo 12, Capítulo III, Título IV, de las NORMAS(NT.2013) de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la CNV. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La Dirección es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) En nuestra opinión, los estados financieros de la Sociedad al 31 de agosto de 2024 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Según se menciona en la Nota 35 a los estados financieros adjuntos, dichos estados financieros junto con el inventario detallado y el plan de cuentas de la Sociedad al 31 de agosto de 2024, se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances de SURCOS SOCIEDAD ANÓNIMA.

Debido a lo mencionado en el párrafo precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo de opinión no surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- c) Al 31 de agosto de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 148.005.177, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad, la deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos, asciende a \$ 114.854.391, no siendo exigible a esa fecha.
- e) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros de la Sociedad los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe.

- f) Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a SURCOS SOCIEDAD ANONIMA que representan el 98% del total facturado a SURCOS SOCIEDAD ANÓNIMA por todo concepto.

Santa Fe, 12 de noviembre de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
Matrícula N° 7/198 - C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

 Digitally signed by
PISTRELLI HENRY
MARTIN Y ASOCIADOS
S.A.
Date: 12-Nov-24

KARÉN GRIGORIAN
Socio

Contador Público U.B.A.
Matrícula N° 15.495 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe – Cámara II
Firmado digitalmente